



JORGE VILLACORTA Y AUGUSTO DEL VALLE: "PRESCINDIMOS POR COMPLETO DEL SURREALISMO" → 34-35



RETROCESOS EN LA LEY QUE REGULA EL PLÁSTICO DE UN SOLO USO → 26-27

EL SECRETO DE LA ETERNA JUVENTUD EN EL DEPORTE → 30-31

HOY ESCRIBEN:


Rosa María Palacios



Mirko Lauer


Manuel Rodríguez Cuadros


Fernando Cuadros Luque

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Domingo
12.1.2025
Año 44 | Nº 15.709
S/3.00

NUEVAS REVELACIONES EN EL ESCÁNDALO QUE SACUDE AL GOBIERNO → 7-8-9

Qali Warma: sobornos, corrupción y extrañas conexiones




Aunque se han negado los vínculos entre el fallecido Nilo Burga y Fredy Hinojosa, existen lazos políticos y la versión de la principal testigo de la corrupción en el programa, que los reconoce como "compañeros".

El actual ministro Demartini tuvo dos visitas de Carlos Guillén en el Midis. Este personaje habría querido sobornar a la testigo principal del escándalo en nombre del Gobierno.



ENTREVISTA → 16-17

Manuel Burga, el depuesto director del Lugar de la Memoria.

"Están jugando a la política, no a la construcción de un país"



POLÍTICA → 11

Los Acuña se quieren distanciar de las acusaciones contra APP



POLÍTICA → 14-15

24 congresistas tienen denuncia constitucional

La bancada con más denunciados es Podemos Perú. Los únicos sancionados hasta el momento son el excongresista Freddy Díaz, por una acusación de violación sexual, la exfujimorista María Cordero Jon Tay y la experulibrista Betssy Chávez.

SOCIEDAD → 29

Declaran en emergencia por lluvias a 16 distritos de Lima y 3 del Callao

+DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE

"Ya terminó mi ciclo. Sinceramente, me estoy muriendo. Y el guerrero tiene derecho a su descanso".



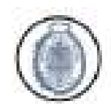
José Mujica
Expresidente de Uruguay

PICOTAZOS



Ministerio del Interior
@MininterPeru

¡Volvió a suceder! Nuevamente, la @FiscaliaPeru deja libre a un delincuente que había sido capturado por la @PoliciaPeru en Piura.



Ministerio Público
@FiscaliaPeru

Solicitamos a @MininterPeru ser veraz en información que difunde. Fiscalía Penal de Castilla-Piura apeló decisión judicial que dispuso libertad de Christhian Mija.

LOS NÚMEROS

25 millones

de dólares ofrece el Gobierno de los Estados Unidos por información que lleve a la captura del líder venezolano Nicolás Maduro, reelegido fraudulentamente.

388 distritos

en 20 regiones del Perú fueron declarados en emergencia debido a las lluvias intensas que ponen en riesgo a la población e infraestructura pública.

HACE 25 AÑOS



La República

FUJIMORI DEJA SEIS MILLONES SIN EMPLEO

Fujimori deja a seis millones sin empleo

- Fiscal Aljovín pediría levantar secreto bancario a Vladimiro Montesinos.
- Tras alza de combustibles, pasajes aumentan en 20%.
- Gasto publicitario del Estado creció en 109% en los últimos tres años, según Transparencia.

BUENAS NOTICIAS



INVESTIGACIÓN EN LA UNALM

Bacterias para mejorar los cultivos de frijol

El Círculo de Microbiología y Biotecnología Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) lidera un estudio que propone una alternativa sostenible para mejorar el rendimiento de los cultivos de frijol. Esta investigación explora el uso combinado de bacterias fijadoras de nitrógeno y solubilizadoras de potasio y fósforo para transformar las prácticas agrícolas tradicionales.

Gracias a este proceso –puesto en práctica en los invernaderos de la universidad–, se da un aumento significativo en la altura de las plantas, en el número de vainas por planta y en la productividad del cultivo mismo.

SERVICIO PÚBLICO

Fortalecen registro de traductores de lenguas indígenas

El Registro Nacional de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas (ReNITLI), que depende del Ministerio de Cultura, se fortaleció durante el 2024 con diferentes cursos especializados para sus 899 integrantes (de los cuales 107 son mujeres). De esta manera, se garantiza que ciudadanos hablantes de lenguas originarias o indígenas puedan acceder a servicios públicos y programas sociales sin la barrera del idioma.



LA FOTO DE LA SEMANA

El hombre más buscado en Corea del Sur

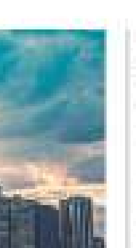
Desde que el presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, declarara ley marcial en su país a mediados de diciembre del 2024, y de que el Parlamento lo destituyera bajo el cargo de insurrección, la policía no ha podido detenerlo. Esta semana se venció el plazo que las fuerzas del orden tenían para atraparlo. Los organismos anticorrupción de Corea piden que ese tiempo se amplíe. Mientras tanto, Yoon se refugia en su residencia de Seúl.



Phillip Fong
AFP



LA SEMANA QUE VIENE



EDIFICIOS SIN EMISIONES

Chicago apuesta por la energía renovable

Chicago, conocida en Estados Unidos como la ciudad de los vientos, celebró de una manera especial la llegada del 2025, al confirmar que los 411 edificios que le pertenecen a su gobierno municipal empezarán a operar con energía renovable o compensarán sus emisiones mediante el financiamiento de otros proyectos de conservación. Esto se consiguió gracias a un contrato firmado en 2022 con la empresa Constellation, dueña de uno de los parques de energía solar más grandes en los Estados Unidos. El plan de Chicago es que el sector privado se sume a esta estrategia y que en el 2035 la ciudad entera use energía renovable.

ESTUDIO

Los beneficios del famoso cubo de Rubik

El cubo de Rubik es un pasatiempo que une a miles de personas en el planeta. De hecho, se hacen competencias llamadas *speedcubing*, para probar la destreza de los aficionados a este rompecabezas tridimensional. Pues bien, especialistas del Centro de Mentes Saludables de la Universidad de Wisconsin, en Estados Unidos, han presentado un estudio que destaca los beneficios que este pequeño objeto trae al desarrollo cognitivo y a la conexión social.



⟨VERIFICADOR⟩

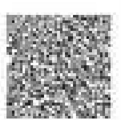
EL DATO FALSO



Pedro Castillo no salió en libertad

Las escenas difundidas corresponden a un mitin que ofreció en 2021 mientras aguardaba su proclamación como presidente.

Circula en redes sociales un video que muestra la supuesta excarcelación del expresidente Pedro Castillo. Pero se trata de un archivo antiguo, publicado originalmente el 14 de julio del 2021, cuando el entonces candidato de Perú Libre acudió a la plaza de la Democracia, en el Cercado de Lima, para agradecer a sus simpatizantes mientras esperaba los resultados definitivos de la elección de segunda vuelta.



larepublica.pe/verificador

Lunes 13

Dina Boluarte da su testimonio a la Fiscalía

La presidenta Dina Boluarte acude a la Fiscalía para declarar en el caso abierto en su contra por un supuesto abandono de cargo, a raíz de una cirugía a la nariz a la que se sometió en secreto. Esta declaración indagatoria estaba programada para el jueves 2 de enero, pero fue pospuesta a pedido de la propia Boluarte.

Se define el destino de Keiko Fujimori en el caso Cócteles

El Poder Judicial analizará la petición de la defensa de Keiko Fujimori para que se anule el juicio oral que se le sigue por la presunta financiación irregular de sus campañas electorales de 2011 y 2016, basándose en una sentencia emitida en por el Tribunal Constitucional (TC).

Ministros europeos discuten sobre guerra en Ucrania y Trump

Los ministros de Defensa de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia se reúnen en Varsovia para discutir sobre el avance de la guerra en Ucrania y la toma de mando de Donald Trump en Estados Unidos. Se comunicarán por videoconferencia con el ministro ucraniano de Defensa, Rustem Umerov.

Nueva prueba para cohete de SpaceX

SpaceX, la empresa aeroespacial del magnate Elon Musk, realiza la séptima prueba de su cohete Starship, que despegará desde la base de la compañía en Texas (EEUU) con una decena de réplicas de satélites Starlink.

Martes 14

Audiencia de juicio contra Evo Morales

Comienza en un juzgado de la región de Tarija la audiencia por trata agravada de personas contra el expresidente de Bolivia Evo Morales por la supuesta relación que el exmandatario habría tenido con una menor con la que presuntamente tuvo un hijo.

Etapa final para el juicio por lavado de activos contra Ollanta Humala

El juicio por presunto lavado de activos que se sigue contra el expresidente Ollanta Humala, la ex primera dama Nadine Heredia y otros representantes del Partido Nacionalista entra en su etapa final con la presentación de los alegatos de clausura de las partes.

EDITORIAL

LA VIGENCIA DEL MACHISMO EN EL CONGRESO

La desesperada búsqueda de argumentos para superar la crisis que atraviesan desempolvó viejos discursos.

No fue suficiente con querer resolver un real problema de desprestigio que hunde al Congreso alargando la falda de las empleadas parlamentarias; sino que se tuvo que recurrir a una vieja prédica del machismo, en la que se responsabiliza a las víctimas de los ataques sexuales sufridos. Todo por salir al paso de una sustentada denuncia de violación sexual que pone a un congresista como posible autor del delito.

A esta altura de las indagaciones practicadas por una Comisión de Fiscalización a la que no se le da la facultad de convertirse en grupo investigador, tenemos en claro que el ingreso de personal al Congreso poco tiene que ver con meritocracia, currículo, estudios, etc.

Hay una serie de variables que permiten que se convierta en alto funcionario alguien que tiene una denuncia por violación, por ejemplo, y que personas sin ninguna experiencia laboral ni estudio conocido ganen directamente 7.000 soles. En el ínterin, nos enteramos de que no había necesidad de asistir o tener un horario y realizar determinadas labores.

También se ha podido establecer que nadie sabe o no recuerda qué autoridad recomendó a estas extrabajadoras y al exfuncionario acusado de organizar la red de prostitución en el seno del Congreso. Hay una amnesia colectiva que no permite brindar a la Comisión de Fiscalización datos certeros.

Para lo que sí fueron ágiles fue para atribuir al largo de las faldas del personal femenino parlamentario la responsabilidad de muchos de los problemas que hoy aquejan a los atribulados tribunos.

Fue esa misma agilidad la que movió la declaración de Edwin Martínez en defensa del acusado congresista José Jerí, contra quien existe una reciente denuncia de violación sexual.

Ocurre que Jerí organizó una reunión de celebración de fin de año en una finca en Canta, que terminó después de varias botellas de licor en una bochornosa denuncia formulada por una de las invitadas del parlamentario. Martínez atribuyó la supuesta violación a que la víctima "tomó demasiado".

Parece un libreto común al que se está recurriendo en el Congreso. "Alárgales la falda" o "tienen la culpa porque toman demasiado" responden al viejo machismo que aún hoy cuesta tanto desterrar. Cubrirles el rostro y no dejarlas estudiar o votar podrían ser las próximas iniciativas, si no se les pone un rápido paraló.

OBSERVADOR

FOTOCHECK POLÍTICO DE ENERO


Mirko Lauer

César Acuña: está elevando su perfil este año. De un lado, recluta cuadros de otros partidos políticos, como el valioso Becerril. De otro lado, ha sacado el látigo frente al personal más indisciplinado de APP. Está más o menos claro que desea un liderazgo personal de aquí al 2026. Así lo sugieren actos como su viaje de placer a Arabia y su compra de un lujoso automóvil Bentley (¿circula por la calle?).

Dina Boluarte: su consigna sigue siendo que nada cambie, pero los escándalos se le siguen acercando como moscas del verano frente a una lata abierta. Pequeños, pero molestos e insistentes. Por ejemplo, las latas malogradas de su vocero presidencial. Todo eso la va a seguir como un manto de zumbidos hasta Davos. Ha comenzado una política exterior anti-Maduro.

Manuel Burga: una verdadera lástima que el célebre historiador y exrector de San Marcos haya sido reemplazado, sin previo aviso, por un funcionario del Ministerio de Cultura. Era demasiado prestigio cultural como para que el Gobierno lo mantuviera en sus filas. Es el tipo de personalidad que la derecha menos ilustre odia, y sabe muy bien por qué.

Keiko Fujimori: la alianza que ha durado tres años se está deshilachando por razones naturales, y ahora Fuerza Popular está viendo competencia en lo de pisar fuerte en el Congreso. La guerra contra el Poder Judicial y, extrañamente, la muerte de Alberto Fujimori los ha dejado debilitados. Demorar el inicio de la campaña electoral no le está aportando nada, ni a ella ni a ningún partido grande.

Eduardo Salhuana: no tiene claro qué significa presidir el Congreso. Cree que consiste en ser malcriado. Acuña, su antiguo valedor, está recomendando que lo saquen. Un grupo de congresistas quiere que lo censuren. Pero Salhuana bajó de la escalinata y declaró como si su inoportuno viaje a Asia hubiera borrado todo rastro de patería en la institución a su cargo.

Juan José Santiváñez: tapando el sol de la inseguridad ciudadana con el dedo de la declaración casi diaria. Los hampones de la extorsión saben que es imposible. Pero es que la plaga contra buses, choferes y pasajeros es un gran distractor frente a los problemas políticos. Problemas políticos reales: Nicanor Boluarte y Vladimir Cerrón.

CARLINCATURAS

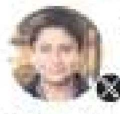
Por **Carlin**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Víctor Aguilar
@_AguilarVictor

Se supera récord de asesinatos y extorsiones en Perú durante gestión Santiváñez como ministro del interior. Todo el tiempo disparan contra negocios y buses con pasajeros. Su fracaso ante la delincuencia nos sigue costando vidas, pero Santiváñez responde que en Chile lo felicitan.


Mesías Guevara
@MesiasGuevara

Rechazamos las dictaduras de izquierda y de derecha, como la de Maduro. Así como el proyecto autoritario que desde el @congresoperu están implantando, ya controlan el @TC_Peru, @Defensoria_Peru, @PJPeru y van por el @JNE_Peru @ONPE_oficial y @ReniecPeru. Estemos alertas.


Pedro Cateriano
@PCaterianoB

Sobre la verdad histórica: ¿El fin justifica los medios en democracia? Rpta.: No. ¿Se probó que la dictadura de Fujimori usó métodos ilícitos para lograr sus objetivos? Rpta.: Sí. ¿Un grupo de fujimoristas sigue avalando fanáticamente los actos delictivos de Fujimori? Rpta.: Sí.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona


Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 074-274485.
Arequipa: Asociación Jerónimo Lizarazo, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf: 054-380810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo N° 216. Telf: 065-231046.
Publicidad: publicidad@glr.pe

CONTRACANDELA

El problema no es la minifalda

Rosa María Palacios





Cuando los valores de fondo se pierden, las señales están a la vista de todos en las formas. Por eso, cuando las formas desaparecen, hace mucho que se perdieron los fondos. El Congreso cree que, insistiendo en las formas, puede hacer prevalecer un valor que hace mucho se perdió en esa institución: el respeto.

Esta semana nos dio el ejemplo perfecto. Tomemos el caso de la vestimenta. Es cierto que lo que nos ponemos comunica un mensaje. Desde la posibilidad de escoger, aunque sea mínimamente entre unas prendas frente a otras, nos vestimos para las circunstancias. Nadie va a un velorio vestido de payaso, como nadie corre en ropa interior dentro de una iglesia. Las formas y el uniforme fuera formal trasladan a los demás lo que sentimos por ellos, por el lugar en el que estamos, por las circunstancias que nos rodean o por la institución en la que estamos. Podemos ser conservadores o disruptivos, clásicos o dramáticos, pero nuestra manera de vestir implica el ejercicio de una libertad, y lo que ese ejercicio dice de nosotros no es una frivolidad.

Un soldado o un policía que viste con orgullo su uniforme, un médico o una enfermera o un bombero que se protege con su equipo de protección porta más que una opción de vestido. Se caracteriza a sí mismo y representa su gremio o institución. El personal que trabaja en un servicio público se viste para ser reconocido como parte de ese servicio. Incluso la informalidad pactada tiene sus normas porque estas parten de un principio de fondo: el respeto a sí mismo y a los demás.

Pero ¿qué pasa si en mi centro de trabajo mi jefe se queda con parte de mi sueldo? ¿Qué sucede cuando veo que se contrata a personas no por sus méritos, sino por sus contactos? ¿Qué acontece cuando los que se supone deben dar ejemplo son solo ejemplo de abuso y corrupción? Se pierde todo el respeto, y eso, como símbolo, se traslada a toda la institución. Cuando en los institutos armados se habla de un clima con "la moral baja", un buen general sabe que la disciplina solo puede ir de la mano de la integridad.

Nadie puede imponer un orden sostenible si no se es lo que se aparenta ser. El problema en el Congreso no es que unas trabajadoras usen unas pecaminosas minifaldas en el calor del verano. El problema es que a ellas se les ha perdido el respeto, y ellas lo han perdido por la institución. ¿Exagero? El código de vestimenta parlamentario de noticia de esta semana no se aplica a los 130 congresistas, pero si alguien quiere jugar al *fashion emergency* debería empezar por ahí. Si la forma refleja el fondo, miren bien y encontrarán el mejor retrato de la decadencia parlamentaria.

El problema en el Congreso no es que unas trabajadoras usen unas pecaminosas minifaldas en el calor del verano. El problema es que a ellas se les ha perdido el respeto, y ellas lo han perdido por la institución.

Porque, coincidentemente, ¿cuáles son las noticias más escandalosas de la semana? Normalmente, estas se ubican en las secciones de farándula, sociedad y hasta en deportes, pero, desde hace algún tiempo, es la cobertura política la que se mezcla sin tregua con la noticia policial y el universo de lo escabroso. Un nuevo caso de un congresista denunciado como sospechoso de una violación se suma a las recomendaciones de otros para contratar a una trabajadora más interesada en generar contenido para su cuenta de OnlyFans que en otros menesteres. Ahí tienen la incongruencia absoluta. Normas de "buen vestir" que trasladan la responsabilidad de un clima laboral de respeto solo a las mujeres, cuando estas son irrespetadas por sus propios jefes. No en vano la Fiscalía investiga un caso de trata de mujeres en el Congreso o, como lo llaman los medios, una "presunta red de prostitución".

Para ser justos, esta incongruencia entre ser y parecer no es exclusividad parlamentaria. En el Ejecutivo no se quedan atrás, y la situación trágica de Venezuela nos trae el ejemplo de la semana. Hay que ser bien descarada como presidenta al expresar una profunda consternación por aquellos que, por protestar contra el dictador Maduro, han acabado presos. No porque no merezcan su inmediata libertad, sino porque este Gobierno no cree en la detención, sino en el balazo. Horrendo como es visitar a un inocente en la cárcel, mucho peor es visitarlo en el cementerio. La receta de Dina Boluarte contra las protestas es como aquella de las peores guerras: no hay prisioneros. No se detiene, se mata. De ahí los 50 muertos que el Perú llora dos años después y frente a los que no hay ni un atisbo de justicia. ¿Para qué murieron? ¿Para que Dina Boluarte consolide su poder en un pacto político vergonzoso?

Venezuela nos deja lecciones muy amargas que pueden hacerse realidad en el Perú si seguimos tan distraídos. Si permites que una cúpula se haga del poder modificando la Constitución a su antojo para reelegirse sin límite; si eres indiferente a la separación de poderes; si conviertes la ley al capricho del delincuente; si tus fuerzas armadas están engolosinadas con sueldos, armas y ascensos; si poco a poco, sin prisa y sin pausa, pierdes tus libertades fundamentales y tus derechos (vida, expresión, intimidad, contratación y propiedad) no valen nada porque nadie te los puede garantizar, entonces vivirás en un régimen autoritario. ¿Con cuántas de estas frases se puede identificar el Perú?

El año 2025 es el último año completo en que tendremos que soportar tanto abuso y tanta corrupción. El próximo año hay elecciones. Una de las preguntas que más recibo es "¿cómo salimos de esto?". La respuesta está en sus manos. Si votan por los partidos que tienen hoy representación parlamentaria, nada va a cambiar. Por el contrario, si se alejan de aquellos que han gobernado los últimos 30 años el Perú en todos sus niveles, tal vez tengamos una esperanza. #PorEstoNo. Pasa la voz.

CATARSIS

LAS CONSTITUCIONES DE LOS FUJIMORI

Diego Pomareda



Esta semana, la Comisión Permanente aprobó, en primera votación, la restitución de la firma en la Constitución del líder histórico del partido fujimorista, grupo que preside la comisión que se encarga de las reformas constitucionales en el Congreso desde que se inició el presente periodo parlamentario.

Aunque parezca paradójico, este me parece uno de los actos más coherentes de esta mayoría parlamentaria abusiva desde que asumió el poder. Rebautizar esta Constitución como la de los Fujimori conecta muy bien sus orígenes dictatoriales propiciados por el padre con su actual vocación autoritaria promovida por la hija.

Esto quiere decir que el hipodemocrático que tuvimos en las dos décadas posteriores al retiro de la firma (2001), y donde la Constitución se fue legitimando por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, sus múltiples reformas democráticas y sus resultados en la vida de los peruanos, queda como un paréntesis valioso e inusual dentro de nuestra vida republicana.

La Constitución de 2021-2026, al igual que los inicios de la Constitución de 1993; estos textos que se vienen hermanando por la firma de Fujimori tienen una misma esencia autoritaria, con la única diferencia de que, en términos de Ginsburg y Huq, la primera fue producto de un colapso dictatorial y la segunda, el resultado de una erosión democrática, que venimos presenciando desde el 2016.

Esta regresión y deterioro democrático, del cual también es responsable Vizcarra con sus interpretaciones forzadas de la Constitución y Castillo con su autogolpe absurdo, ha llegado a consolidar, dentro de nuestro régimen híbrido, un claro autoritarismo parlamentario, del que se saca lustre con la reivindicación de un dictador como lo fue Alberto Fujimori.

Por eso, no veo acto más consecuente por parte de este Congreso que la actual Constitución inorgánica, que se caracteriza por un claro desequilibrio entre poderes, cuestiones de confianza debilitadas, participación ciudadana casi inexistente y que ha incorporado una bicameralidad de espaldas a la ciudadanía, lleve el sello de un partido sistemáticamente antidemocrático.

Esto, más aún si se realiza en el 2025, año en el que probablemente se dará la estocada final a lo que nos queda de Estado de derecho al buscar interferir de forma directa en la independencia judicial y en los órganos electorales. De consolidarse lo antes dicho, pienso que el Congreso pone las cosas en su sitio al restituir el apellido Fujimori en una Constitución que favorece al autoritarismo.

Universidades nuevas, ¿con qué propósito?

Señor Director:
¿Otorgar títulos sin valor? ¿Formar personas que, a pesar de tener un título, no logran ser autosuficientes? Muchos jóvenes han cursado estudios superiores y aún dependen económicamente de sus padres. Otros, ya graduados, trabajan en actividades que poco o nada tienen que ver con lo que reza su diploma. Algunos, incluso, han desperdiciado su tiempo forzados a asistir a la universidad sin tener interés ni motivación.

Es ampliamente sabido que la educación se fundamenta en la sólida creencia de que el ser humano es un ser incompleto y perfectible. Este perfeccionamiento abarca su capacidad para observar, sentir, pensar y actuar, ya sea a través de la enseñanza formal o del aprendizaje autodidacta. Asimismo, la educación tiene un potencial ilimitado para generar prosperidad, tanto personal como colectiva.

Un ejemplo de afán de superación personal lo encontramos en el contexto de la industrialización del país a partir de 1930. En regiones como Áncash, Lima, Ica y Arequipa, la actividad industrial atrajo a jóvenes provenientes de familias numerosas y con escasos recursos del campo a la ciudad, con el objetivo de encontrar empleo en fábricas y lograr su independencia económica.

En resumen, las universidades deberían estar destinadas a quienes estén dispuestos a comprometerse con su educación y esforzarse por aprender. Las instituciones de mayor nivel deberían, además, potenciar la educación virtual, y facilitar el acceso a carreras y posgrados de calidad para quienes, sin importar su lugar de residencia, deseen continuar su formación.

Es momento de poner un límite. El número de universidades en el país es más que suficiente. Lo que realmente se necesita es dotarlas de mayores recursos para mejorar su infraestructura, modernizarlas y realizar una supervisión constante de la calidad de sus servicios.

José Antonio Chávez Zevallos
DNI 21295746

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.

¡ABAJO LA DICTADURA CHAVISTA!
YO TAMBIÉN SOY CORINA MACHADO
Heduardo

Proteger nuestra agua

Señor Director:
No se trata solo de "cambio climático". Como afirmó el secretario general de las Naciones Unidas, estamos en la "autopista al infierno climático". Las evidencias son abrumadoras: sequías interminables, vientos extremos, incendios forestales, heladas fuera de temporada, inundaciones, olas de calor inusuales, el rápido derretimiento de glaciares y ciclones en lugares donde antes no se presentaban.

El cambio climático y el calentamiento global están alterando profundamente los patrones de lluvias, lo que provoca precipitaciones escasas y niveles bajos en las zonas altoandinas. Esta grave ausencia de lluvias ha reducido significativamente el caudal de los ríos Rímac, Lurín y Chillón. El Perú avanza aceleradamente hacia una situación de estrés hídrico, y no estamos preparados para afrontar periodos prolongados de sequía ni contamos con la infraestructura adecuada para almacenar agua de manera eficiente.

En este contexto crítico, el proyecto minero Ariana, ubicado en el sistema hídrico de Marcapomacocha, Junín, representa una amenaza significativa. Este proyecto pretende extraer mineral a más de 500 metros de profundidad, en una zona con formaciones rocosas altamente permeables. Esto podría reducir el volumen de agua captada, lo que afecta a más de 11 millones de personas en Lima y Callao. Además, existe el riesgo de contaminación de aguas superficiales y subterráneas con metales pesados y tóxicos, lo que tendría graves consecuencias para la salud de la población.

Asimismo, la actividad minera podría causar daños a la infraestructura crítica del túnel trasandino Cuevas-Milloc, una obra esencial para el suministro de agua en la región, e imponer restricciones que dificultarían la realización de labores esenciales.

Estamos, en efecto, frente a una bomba de tiempo climática, especialmente en lo que respecta al estrés hídrico. Sin embargo, en el Perú es posible solicitar, tramitar, avanzar e incluso judicializar proyectos mineros que afectan directamente la vida de un tercio de la población.

Actualmente, el futuro del proyecto minero Ariana está en manos del juez Eduardo Romero Roca, de la Primera Sala Constitucional, quien ha dejado "al voto" su decisión sobre este controvertido caso.

La emergencia climática exige que la justicia no se limite a favorecer intereses económicos. Es imperativo que se actúe para detener la sobreexplotación ecológica, que no solo está cobrando vidas humanas y generando altos costos económicos para el país, sino que, lo más grave, está negando a las futuras generaciones de peruanos y peruanas el derecho a un futuro saludable y esperanzador.

Laura Landa
Lima Metropolitana

El algarrobo piurano

Señor Director:
En la Universidad Nacional de Piura, la Oficina de Imagen Institucional ha cometido un disparate taxonómico en unas bolsas de papel cartón que obsequian a los visitantes, sobre todo a los egresados de secundaria, para acercarlos o interesarlos en que realicen sus estudios superiores en el alma mater piurana.

Resulta que, en la bolsa en mención, los funcionarios de esa oficina, sin asesorarse debidamente con los botánicos de la Escuela de Biología, han considerado y consignado en la leyenda el nombre científico del "algarrobo del Mediterráneo", en contra de la taxonomía de nuestro algarrobo, que es una especie propia de la región y a la cual no se le brinda la importancia debida. Cada vez más, con el proceso acelerado de la urbanización periférica en las ciudades piuranas, se pierde su hábitat.

Para mayor referencia sobre nuestro árbol símbolo, cuenta la leyenda recopilada por Leonor Landa Perellón que el algarrobo es el "árbol sagrado", que fue la salvación de los quechuas cuando cayeron en desgracia, fruto del desenfreno de orgías causado por la libación desmesurada de la chicha fermentada, producto del maíz, y por la dejadez de trabajar la tierra o Pachamama, tanto que el Taita Inti los abandonó.

El algarrobo es el árbol representativo del suelo piurano costero seco de dunas y médanos, cuya vaina proporciona un sinnúmero de usos, tanto para los humanos como para los animales; más aún en este tiempo de sequía por la triple recurrente Niña, que no ha permitido las lluvias para que haya pastura y ha colocado al borde del colapso a la agricultura y ganadería piurana.

Así pues, el algarrobo es una leguminosa forestal símbolo de la piuranidad y de la heredad biológica, que estamos obligados a conservar y utilizar de manera sostenible, ya que es de alta importancia ecológica y humana para nosotros los piuranos.

Desde la escuela primaria nos enseñaron a querer este "árbol sagrado" y lo estudiamos como leguminosa perteneciente al género *Prosopis*, siguiendo el concepto establecido por Betham en 1842 y 1875 y revisado por Burkart en 1976, quien nominó al algarrobo piurano con el nombre científico de *Prosopis piurensis*, y así lo conocíamos hasta la actualidad.

Sin embargo, como decimos en ciencia, "nada es para siempre de acuerdo con el método científico", ya que, en este 2022, el botánico Colin Hughes (Universidad de Zúrich, Suiza) y sus colaboradores (entre ellos el botánico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Leopoldo Vásquez Núñez) nos presentan y proponen su estudio "Desintegración del género Prosopis", a partir del análisis de la evidencia filogenética de 997 genes nucleares. Concluyen que el algarrobo piurano es de un linaje propio de estas tierras piuranas y lo pasan a denominar como *Neltuma piurensis*, a partir del material tipo recogido por Vásquez Núñez, proveniente del borde de la carretera Panamericana, cerca del puente del río Chira.

Como la investigación científica debe estar vinculada a lo cotidiano y a la realidad, esperamos que se actualice el nombre científico del algarrobo piurano en la educación primaria, secundaria y universitaria, así como en el ente del Gobierno regional (bien cabría una ordenanza regional) y los Gobiernos locales. Además, sería importante ser agradecidos con este árbol milenario, mágico y sagrado de Piura para el mundo.

Al parecer, en la UNP están más preocupados en la elección al rectorado que en velar por que no se cometan estas torpezas con nuestra flora, lo que deja mal parada a aquella.

Edwin Vegas
DNI 02771235

Gobierno transgresor

Señor Director:
En mi calidad de estudiante de Ciencia Política, deseo expresarle mi ánimo de preocupación frente a la reciente noticia que ha acaparado los medios de comunicación. Desde el Gobierno, a la jefa de Estado no le bastó, en mayo pasado, con tratar de ocultar y retrasar los resultados de un informe del INEI sobre la pobreza monetaria en el Perú. Ahora, al mando de Julio Demartini, el Midis planea burlar a la pobreza multidimensional, y es que, por medio del Decreto Supremo 014-2024 publicado en el diario *El Peruano*, se denotan algunas modificaciones a la metodología de medición que de ahora en adelante habría de usar el INEI.

Se lee que "la finalidad [...] es institucionalizar la medición oficial de la pobreza multidimensional en el país"; sin embargo, a mi lectura, esto no hace nada más que maquillar a los datos para presentar al Perú como el país de las mil maravillas, donde con un papel se pretende esconder a los más de 11 millones de peruanos pobres. Dicha iniciativa del Midis representa una transgresión en la autonomía técnica y de gestión que posee el INEI, pues resulta deplorable que se hagan algunos ajustes precisamente a la medida de los intereses del Gobierno y que, para efectos de su imposición, constituye un desprecio a los datos empíricos.

Aunque ya no es sorpresa escuchar que este Gobierno desprecia a las estadísticas. La afirmación de Dina Boluarte: "Menos mal no he sido tan buena en matemáticas, por eso los números no me preocupan", deja entrever que esta gestión presidencial junto con su gabinete desestima las cifras que no son de su agrado. ¡Basta ya del desprecio a la patria!

Javier Paolo Lozano Vásquez
Estudiante de Ciencia Política
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
DNI 75099586

Demartini se reunió con acusado de ofrecer soborno a testigo de caso Qali Warma

TESTIMONIO. El ministro de Desarrollo aceptó conocer a Carlos Guillén, señalado como "allegado" a la presidenta Dina Boluarte y a quien se le imputa el haber ofrecido trabajo a funcionaria de Frigoinca.

Eva Palomino

El ministro de Desarollo e Inclusión Social, Julio Demartini, reconoció que se reunió en dos oportunidades con Carlos Guillén, a quien conoció –según su versión– en el Congreso de la República, entre setiembre y noviembre del año pasado, cuando fue interpelado.

Demartini afirmó que Guillén le brindó su número de celular por ser una persona cercana al fallecido exviceministro William Contreras.

El 4 de noviembre coordinaron por WhatsApp una reunión, a pedido de Guillén, que se concretó el 22 de noviembre del 2024 en el Midis. "Él me escribe el 4 de noviembre, registrado en chat, me dice que quería una reunión urgente (...) no es extraño porque mi política es de recibir con las puertas abiertas a muchas personas", declaró Demartini a la prensa.

Sin embargo, no fue la única vez que se vieron, pues –de acuerdo con el ministro– hubo una segunda reunión, el 7 de enero del presente año, cuando el caso Qali Warma ya se había destapado. Guillén volvió a escribirle a Demartini para un nuevo encuentro que se dio en la sede del ministerio.

Guillén le pidió la reunión porque tenía que decirle algo "urgente", y era que América Televisión estaba haciendo una investigación relacionada con el escándalo de Qali Warma. "¿Pero cuál es el tema? Se tiene que investigar. Eso le dije y la reunión se acabó, duró a lo mucho 10 minutos", detalló el ministro.



REUNIONES. Demartini se reunió en dos ocasiones con Carlos Guillén, quien también registra visitas al Palacio de Gobierno.

¿Quién es Carlos Guillén?

La declaración del ministro Demartini se dio horas después de que se conociera que Carlos Guillén sería un personaje cercano a la presidenta Dina Boluarte. De acuerdo con un reportaje del periodista Christopher Acosta, existen fotos y videos en los que se puede observar a Guillén cerca de la mandataria, uno de ellos es en el sepelio del exviceministro William Contreras.

En ese mismo informe se señala que la Fiscalía ha tomado conocimiento de que Guillén habría intentado sobornar a la principal testigo del caso Qali Warma, Noemí Alvarado, y que tienen en su poder un audio de 25 minutos en el que se escucha a Guillén ofrecerle un trabajo para ella y para su hermana a cambio de información.



OPERADOR. Guillén aparece en videos junto a Boluarte.

Carlos Guillén aparece en el registro de visitas del Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo y registra una visita en Palacio de Gobierno el 31 de enero del 2023.

El miércoles 18 de diciembre del 2024, a la 1:10 p.m., Carlos Guillén llegó a Lima norte para una reunión con Noemí Alvarado, quien había sido coordinadora de ventas de la empresa Frigoinca de Nilo Burga, que proveía de productos al programa alimentario Qali Warma. Ella estaba esperando a Guillén para tener una reunión, según el informe periodístico.

Ya en la reunión, Guillén le habría comunicado que estaba allí en representación del ministro de Educación, Morgan Quero, y le aseguró que la presidenta estaba preocupada por la imagen de su Gobierno. Además, le preguntaba, de manera insistente, por la información que ella tenía en su poder.

Solo dos días después, el 20 de diciembre, Guillén se reunió con el jefe de gabinete de asesores de Morgan Quero. De hecho, aparece en el registro de visitas de este organismo.

Demartini niega relación con Guillén

- El ministro Julio Demartini emitió un comunicado el 9 de enero, negando mantener un vínculo contractual o amical con Carlos Guillén Anchayhua, por lo que rechaza cualquier tipo de acusación delictiva en su contra.
- "Expreso mi más rotundo rechazo ante este tipo de acciones de carácter delictivo", se lee en el comunicado.
- Además, dio a conocer que denunció a Guillén por el delito de tráfico de influencias, ya que habría estado ofreciendo favores y reuniones a personas vinculadas al programa Qali Warma, adscrito a su Ministerio.

Ante la Fiscalía

Tras la investigación periodística, el Ministerio Público decidió abrir una investigación preliminar contra el ministro de Desarrollo, Julio Demartini Montes, por los presuntos delitos de negociación incompatible y obstrucción a la justicia debido a la supuesta relación con Carlos Guillén.

En un plazo de 90 días se realizarán las diligencias correspondientes. Carlos Guillén, implicado en tráfico de influencias, y Noemí Alvarado, principal testigo y denunciante del supuesto soborno, tendrían que rendir su declaración.

Asimismo, la Fiscalía solicitará la declaración indagatoria de Demartini.

Según Mario Amoretti, exdecano del Colegio de Abogados de Lima (CAL) y penalista, de demostrarse la culpabilidad del ministro, este podría recibir una pena efectiva de seis años de prisión por el delito de tráfico de influencias.

Corrupción en el programa Qali Warma

Apristas niegan a Nilo Burga, pero una foto los desmiente

AMISTADES AFORTUNADAS. La testigo Noemí Alvarado ha declarado a la Fiscalía que Nilo Burga y el exdirector de Qali Warma Fredy Hinojosa eran "compañeros". Hinojosa sostiene que no lo conocía. En 2024, la empresa Frigoinca de Burga ganó 28 contratos por S/81,7 millones gracias un modelo aprobado por Hinojosa.



EL DATO
El "sujeto" Nilo Burga Malca, como lo llamó el PAP, en una reunión con dirigentes apristas, entre los que destacan Jorge del Castillo, Mercedes Cabanillas y Omar Quesada.

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez/Rosmery Tapara

En un contundente comunicado publicado el primero de diciembre, cuando se ventilaron las relaciones del empresario Nilo Burga Malca con dirigentes apristas, la Secretaría General de dicho partido señaló: "(Respecto) a las actividades ilícitas del sujeto Nilo Burga Malca, el Partido Aprista considera necesario señalar lo siguiente: Nilo Burga Malca no es militante del Partido Aprista Peruano (...) Institucionalmente, no solo deslindamos de dicho sujeto, sino condenamos los actos de corrupción que haya cometido".

Efectivamente, Nilo Burga Malca, el propietario de la procesadora de alimentos enlatados Frigoinca, no aparece inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP). Sin embargo, fotografías obtenidas por **La República** demuestran que el "sujeto" Nilo Burga Malca era una persona que tenía llegada con dirigentes nacionales del PAP y exministros del segundo gobierno de Alan García (2006-2011).

Por ejemplo, como lo muestra la fotografía en esta página, Nilo Burga Malca aparece abrazo en el mismo grupo con Jorge del Castillo Gálvez, Mercedes Cabanillas Bustamante y Omar Quesada Martínez. En esa época, la dirigencia aprista no llamaba "sujeto" a Nilo Burga Malca, quien solía ofrecer una pierna de cerdo a los invitados de las reuniones apristas.

Del Castillo, Cabanillas y Quesada ejercieron funciones en el segundo gobierno de Alan García, en el mismo periodo en el que fue designado director del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa) Fredy Hinojosa Angulo.

Hinojosa sí aparece en el ROP como militante aprista, al menos hasta 2019, cuando fue nombrado director ejecutivo del programa de alimentación escolar Qali Warma.

Extrañamente, la Secretaría General del PAP no ha emitido un comunicado "deslindando" de Fredy Hinojosa Angulo o "condenando los actos de corrupción que haya cometido", a diferencia del pronunciamiento respecto al dueño de Frigoinca, Nilo Burga Malca. Hinojosa incluso afronta impedimento de salida del país, pero el PAP no dice nada porque "yo no es aprista".

No obstante, los actos de corrupción expuestos por la exempleada de confianza de Nilo Burga Malca, Noemí Alvarado Llanos, se cometieron presuntamente durante la gestión de Fredy Hinojosa.

EL DATO

● **Historia.** El 17 de febrero de 2020, **La República** publicó un primer reportaje de investigación sobre la militancia de Fredy Hinojosa Angulo, su pertenencia al segundo gobierno de Alan García y a su actuación como abogado defensor de la exministra aprista Susana Pinilla.

● **Antecedentes.** Desde esa época, este periódico recogió las protestas de los proveedores de Qali Warma por la gestión de Fredy Hinojosa. Esto debido a cambios en las fichas técnicas de los alimentos. Algunas veces favorecían a un solo productor.

Abrazos de compañero

La Fiscalía ha comprendido a Hinojosa en la investigación sobre Qali Warma y ha conseguido una orden judicial de impedimento de salida del país, porque Noemí Alvarado ha declarado que el exdirector del programa de alimentación escolar estaba relacionado con Nilo Burga Malca.

"Yo escuché que él (Nilo Burga) dijo: 'Tengo mi amigo Fredy'. 'Fredy', dijo así. 'Fredy'. Y cuando dijo 'Fredy, Fredy Hinojosa', eso dijo el señor (Nilo Burga), que era por el partido aprista", relató Noemí Alvarado al dominical 'Cuarto poder'.

Por su parte, Fredy Hinojosa declaró a 'Radioprogramas': "La empresa Frigoinca no fue proveedor del programa Qali Warma durante mi gestión; es decir, no firmó ningún contrato, el primer contrato lo firma en enero del año 2024", arguyó.

El 25 de noviembre del 2022, el Gobierno aceptó la renuncia de Hinojosa como director ejecutivo de Qali Warma, y para entonces Fri-

Contratos ganados por Frigoinca con Qali Warma

	Distrito	Región	Monto
1. Consorcio Anghely	Pinra	Huánuco	3.456.090
Industrias Molicusco SAC			
Agroindustria Tambopata SAC			
Frigoinca SAC			
Ortiz Alva Tula Isabel			
PG Comercial SAC			
2. Consorcio Ohdelis	Pamparomas	Áncash	4.126.014
Corporación Badalona SAC	Caraz	Áncash	3.757.072
Frigoinca SAC			
Alimentos Corporativos Ohdelis EIRL			
3. Consorcio Renacer	Curahuasi	Apurímac	3.636.972
Frigoinca SAC	Chuquibambilla	Apurímac	2.813.205
Agroindustrias Florencia Ruff Trading SAC	Tambobamba	Apurímac	3.513.951
Grupo Indüvalle SRL			
4. Consorcio NTPUMASAC	Huambín	Cajamarca	2.814.397
Frigoinca SAC	Cortegana	Cajamarca	3.709.486
Flores Culquicóndor Martín Matías	Chugay	La Libertad	3.839.014
Operaciones Logística Israel EIRL	Tayabamba	La Libertad	3.678.375
Abril Negocios Avícolas EIRL	Angasmarca	La Libertad	2.432.184
	Virú	La Libertad	2.892.551
	Chao	La Libertad	3.028.570
	La Libertad 4	La Libertad	2.482.556
5. Consorcio Amazon	Inambari	Madre de Dios	4.582.518
Agroindustria Tambopata SAC	Las Piedras	Madre de Dios	3.623.419
Frigoinca SAC	Madre de Dios	Madre de Dios	3.660,05
Agroindustrias Florencia Ruff Trading SAC	Tambopata 1	Madre de Dios	2.926.838
Grupo Incamaik SAC	Tambopata 2	Madre de Dios	3.198.616
6. Consorcio COPSA	Sancos 1	Ayacucho	1.865.448
Magallanes Oré Lisseth	Cora Cora	Ayacucho	6.445.108
Alimentos Andinos Derivados	Tambo	Ayacucho	6.187.771
Frigoinca			
Industrias Doye			
7. Consorcio Grupo Tasayco	Independencia	Ica	948.974
Frigoinca SAC	Nasca	Ica	2.292.019
Compañía Caval SAC	Salas	Ica	1.857.690
Grupo Indüvalle SRL	Ica 1	Ica	1.052.604
	Parcona	Ica	1.017,85
	Vista Alegre	Ica	1.592.688

81.750.746

Fuente: Contraloría de la República
LA REPÚBLICA

goinca no suscribió contratos con el programa de alimentación escolar, sino de enero a abril del 2024. Pero es una verdad a medias.

Los proveedores de Qali Warma consultados por **La República** señalaron que Frigoinca no participaba en las licitaciones, pero virtualmente estaban obligados a comprar las conservas de res, cerdo, pollo y pavita, de la marca Don Simón, que produce la fábrica de Nilo Burga.

"Había otras marcas en el mercado, como Gambrinus, Finka Food, de Esmeralda Corporation, y de CAAS Alimentos. Pero en Qali Warma tenías que comprar sí o sí Don Simón", explicó uno de los proveedores.

"Era la época de Fredy Hinojosa. Incluso, Hinojosa sacó una resolución que favorecía claramente a empresas como Frigoinca mediante las llamadas compras macrorregionales. Si tu fábrica estaba en provincias, ganabas más puntos. Frigoinca está en Pacanga, Chepén, La Libertad. O sea, si comprabas productos Don Simón para las regiones del norte, ganabas mayor puntaje. Eso lo hizo Hinojosa", señaló otro proveedor a este diario.

De los 28 contratos que suscribió Frigoinca con Qali Warma en 2024 (por la suma de S/81,7 millones), 10 fueron en La Libertad, Cajamarca y Áncash, por S/31,7 millones, casi el 50% de lo que facturó en dicho año (ver recuadro).

El modelo ganador

Sin embargo, Hinojosa señaló que los actos imputados a Nilo Burga de Frigoinca no ocurrieron durante su mandato: "Los hechos que son materia de investigación penal como los actos de corrupción claramente no son en mi gestión, desde ningún punto de vista. Y lo afirmo categóricamente", declaró a 'Radioprogramas'.

> **"Hinojosa dice que nunca contrató a Frigoinca, pero el modelo que impuso benefició a esta empresa. Si queríamos ganar puntos, teníamos que comprar Don Simón".**

"Sigue el direccionamiento de los productos"

- Noemí Alvarado Llanos, exempleada de Nilo Burga Malca y testigo principal del caso Qali Warma, confirmó que el modelo de compras beneficiaba a las conservas de alimentos Don Simón de Frigoinca.
- Aunque Qali Warma ahora se denomina Wasi Mikuna, la fórmula de premiar a los proveedores que compran productos en las macrorregiones continúa vigente.
- "En el proceso para abastecer alimentos para 2025, todo fue igual que los años anteriores. Sigue el direccionamiento de los productos", afirmaron los proveedores.
- "Los especialistas alimentarios de cada unidad territorial son clave en esta cadena de corrupción, porque ellos definen qué productos se deben comprar y en qué cantidades. Así direccionan. Se ha visto en San Martín, Cajamarca, Áncash, Huánuco y otras regiones", indicaron.

DIFUSIÓN



MANDATO. Fredy Hinojosa está con impedimento de salida.

"Hinojosa dice que Frigoinca no contrató con Qali Warma durante su gestión, pero teníamos que comprar Don Simón con el modelo que impuso de la macrorregión. De esta forma, Frigoinca imponía el precio que le daba la gana a sus productos", señalaron los proveedores.

El 8 de julio del 2021, Fredy Hinojosa, como director ejecutivo de Qali Warma, formuló un modelo que premiaba a las empresas que compraban productos en la región donde se encontraban los colegios (Resolución de la Dirección Ejecutiva n° D000179-2021-MIDIS-PNAEQW-DE). De esta manera, el proveedor que adquiría los alimentos en la macrorregión recibía mayor puntaje.

"En el caso de la macrorregión norte, el proveedor que quería ganar una licitación tenía que comprar las conservas Don Simón. Si presentaba otros productos de Gambrinus o de CAAS Alimentos, que son de Lima, no recibíamos un buen puntaje o nos sancionan. Por eso, Frigoinca creció como la espuma, y con los precios que quería. Este sistema comenzó en 2022 y continúa hasta ahora. Sacaron a Frigoinca, pero el sistema se mantiene", relataron las fuentes.

Como el modelo creado por Fredy Hinojosa le resultaba muy rentable en el norte, Nilo Burga fraguó una empresa de pantalla, Tierra Inca Food, y declaró una fábrica inexistente en Puno de conservas Don Nilo. El objetivo de Burga era surtir de enlatados a los colegios de Arequipa, Cusco, Puno y Madre de Dios, como lo hacía en la macrorregión norte con Don Simón. Noemí Alvarado reveló que era una trampa, porque las conservas serían fabricadas en la sede de Pacanga, Chepén, La Libertad. Quería sacarle el jugo al modelo inventado por Fredy Hinojosa. ♦

Ley que restituye aportes de empresas a partidos políticos no evita el 'pitufeo'

ALERTA. Especialistas señalan que norma aprobada en el Congreso no impedirá que empresarios financien agrupaciones políticas en secreto, usando a terceros para que no los vinculen con las agrupaciones políticas para no perjudicar su imagen.

Nardo Saavedra

Haciendo uso de falsos argumentos, las bancadas que dominan el Congreso lograron la aprobación de la ley que restituye el financiamiento privado de empresas a los partidos políticos. Así lo afirma Fernando Tuesta, expresidente de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP). Explica que es falsa la narrativa construida por Renovación Popular y sus aliados, quienes decían que la legislación del 2017 abrió las puertas para el ingreso de dinero mal habido, al impedir que empresas aporten a los partidos.

Prueba de ello es que, cuando se permitía el aporte de personas jurídicas con fines de lucro, muchas veces estas no lo hacían a título directo, sino por medio de terceros.

"Digamos, nunca aparecía el Banco de Crédito, sino personas ligadas a él", ejemplifica Tuesta, haciendo referencia a los aportes irregulares que hizo Dionisio Romero, del grupo Credicorp, a Keiko Fujimori para su campaña electoral del 2011. Se trata de 3 millones 600.000 dólares entregados en 17 partes en beneficio de Fuerza Popular.

Lo mismo postula el experto en derecho electoral José Jáuregui, quien indica que, en la práctica, una empresa no inyecta capital a un partido directamente para no ser vinculado a ninguna agrupación política que luego resulte "antipática" a la población.

Para ello recurren a la modalidad criminal de 'pitufeo', precisa. En esa práctica, la empresa recurre a varios aportes menores o fraccionados, realizados por personas naturales, para que no llamen la atención de los mecanismos de control en el sistema bancario.

"Son aportantes fantasmas para explicar una donación más grande. Lo mismo que hizo el grupo Romero lo hizo la empresa brasileña Odebrecht, que entregaron dinero a Fuerza Popular y el partido se habría encargado de 'lavarlo' por medio de aportantes anónimos y actividades proselitistas", refiere el especialista.

"Son aportantes fantasmas para explicar una donación más grande. Lo mismo que hizo el grupo Romero lo hizo Odebrecht".

Asimismo, alerta de que, a pesar de que la norma aprobada por el Congreso permita los aportes de grupos comerciales, probablemente se siga optando por el 'pitufeo' porque el sector privado no quiere tener conexión con la política.

"Ellos nunca querrán abiertamente vincularse a la política porque perjudica su imagen. Decir que ahora van a donar y que eso generará una gran transformación es falso. Tiene más de cinismo que de realidad. Se está aceptando que grandes empresas controlen el país y la agenda pública", enfatiza.

En ese punto, Jáuregui remarca que el efecto del dinero privado en la política es nocivo, pues se convierte en una forma de controlar a los partidos y de pagar la democracia peruana. "Produce condiciones de oligarquías o élites que tienen acceso a controlar el poder", expresa.

Falta de transparencia

Por otro lado, la norma aprobada por el Congreso también restituye los aportes anónimos argumentando, según se lee en la iniciativa legislativa, que el "anonimato puede resultar saludable en los casos en los que el partido político que recibe la donación desconoce el origen del dinero que recibe y la identidad del aportante".

Una vez más, esto es objeto de alerta por parte de la mirada experta. Tuesta sostiene que con ello se estaría faltando al principio de transparencia. "Se está permitiendo que las personas depositen a través del Banco de la Nación y, así, el partido no sabe quién ha aportado. ¿No sabe? No sabrá porque no se lo dirá la ONPE, pero sí se lo podría decir el aportante, finalmente tiene un comprobante; por el contrario, no se van a conocer dichos nombres, lo cual atenta con la transparencia", dice.

El especialista en temas electorales José Villalobos coincide en que se estaría negando a la ciudadanía el derecho a saber quiénes los financian.

"Deberían ser aportes públicos, no puede haber confidencialidad. Se ha querido combatir antes el secretismo y aporte bajo la mesa. Si el elector no sabe quién aportó, no puede hacerse un juicio de valor para emitir un voto. Es la parte perversa de la ley", resalta. ◆

Las modificaciones que regularon el financiamiento

- En diciembre del 2018, el entonces presidente Martín Vizcarra llevó a consulta popular cuatro reformas a la Constitución. Una de ellas tenía por objetivo regular el financiamiento partidario y obtuvo el respaldo del 85% de los votantes.
- Esta reforma estableció que las organizaciones políticas reciban aportes a través del sistema financiero y rindan cuentas tanto en el periodo ordinario como en la campaña electoral, entre otras modificaciones.
- Paralelamente, el Poder Ejecutivo creó la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política que presentó 12 proyectos de modificaciones legislativas. De estas propuestas, se aprobó en 2019 la Ley 30997, que modifica el Código Penal para incorporar el delito de financiamiento prohibido de organizaciones políticas y, en 2020, la Ley 31046 que establece modificaciones para el financiamiento de los partidos políticos.



Los Acuña buscan deslindarse de la crisis de su bancada APP

EVIDENCIA. Las pesquisas sobre una presunta red de prostitución en el Congreso involucran a más de un allegado a APP y a sus dueños.



¿BLINDAJE? APP en una difícil situación tras renuncias al partido y las evidencias en su contra.

Alejandra López

La revelación de una presunta red de prostitución en el Congreso ha puesto contra las cuerdas al partido Alianza para el Progreso (APP). Aunque la agrupación política de César Acuña busca desvincularse de este escándalo, está siendo más complicado negar que los principales involucrados tienen estrecha cercanía con el partido político y sus líderes.

"Si yo hubiera sido presidente del Congreso, no hubiera viajado porque es darle la espalda al país", expresó el presidente de APP como una crítica pública contra Eduardo Salhuana, quien ahora enfrenta una moción de censura.

No obstante, el también presidente regional de La Libertad intenta pasar por alto que APP ha controlado la Mesa Directiva durante los últimos dos años legislativos, periodos en los cuales se realizaron las contrataciones hoy cuestionadas, bajo la gestión de Alejandro Soto.

La congresista Ruth Luque, del Bloque Democrático Popular, afirmó que Richard Acuña actúa como el "presidente en la sombra" del Congreso y dejó entrever una presunta influencia en las designaciones de altos funcionarios del Parlamento.

Esta declaración surgió luego de que en la última sesión de la Comisión de Fiscalización, Víctor Neciosup, representante de la Oficialía Mayor, revelara que varios funcionarios fueron invitados a la residencia de Richard Acuña para celebrar sus nombramientos.

Según Neciosup, el oficial mayor Giovanni Forno convocó a estos funcionarios. "Asistí a la casa del señor Richard Acuña. No fui el único; la invitación se extendió a todos los funcionarios de la alta dirección. Fuimos convocados para una reunión de bienvenida, aunque fue un encuentro privado", declaró.

En julio del 2024, durante las elecciones de la actual Mesa Directiva, se filtró una conversación entre Richard Acuña y el congresista Esdras Medina, de Renovación Popular.

En la conversación, Medina decía que había votado a favor de Eduardo Salhuana y le solicitaba a cambio la Comisión de Presupuesto. "Amigo, buen día, contigo existe una gran amistad y reconocimiento a tu labor. Pero otorgar presupuesto a Renovación (Popular) será complicado en estos momentos", se lee en la respuesta del hijo de César Acuña.

El presidente del Parlamento, de APP, mantiene en el cargo al oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno, a pesar de los cuestionamientos sobre su vinculación con Jorge Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional.

La renuncia de Patricia Durand, quien presidía la comisión *ad hoc* que investigaba a Torres Saravia, expuso irregularidades en el manejo de información clave. Según Durand, el área de Recursos Humanos del Congreso no proporcionó los datos necesarios para tipificar adecuadamente las faltas disciplinarias de Torres Saravia. La jefa de Recursos Humanos es Haidy Figueroa, exasesora de APP. ●

MÁS PRUEBAS

■ **Vínculo de Acuña.** Como reveló **La República**, Torres Saravia presentó un certificado laboral firmado por César Acuña en 2015. Asimismo, el exfuncionario consignó a Luis Valdez, secretario general de la agrupación, como referencia laboral.

Keiko Fujimori habría cometido fraude por usar fondos públicos para ir a EEUU

ANÁLISIS. **La República** contactó a especialistas en materia penal y electoral para analizar la situación de la lideresa de Fuerza Popular tras revelarse que usó fondos asignados por la ONPE para un viaje a California.

Mauricio Muñoz

Keiko Fujimori habría cometido fraude contra Fuerza Popular al haber pagado con fondos del financiamiento público directo para los partidos políticos su viaje a Estados Unidos para participar en un acto académico en mayo del año pasado, señalaron diversos especialistas consultados por **La República**.

Como se sabe, según un informe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la participación de la lideresa fujimorista en el evento denominado "capacitación, conferencia e intercambio académico" costó S/27.921,53. Sin embargo, la ONPE no reconoció dicha actividad como capacitación válida para el partido fujimorista.

El abogado penalista Luis Lamas Puccio afirmó que Keiko Fujimori podría ser investigada por el delito de fraude contra la persona jurídica, que en este caso sería Fuerza Popular.

"Este caso representa un evidente precedente de favoritismo dentro del partido. Existe una ley que sanciona la corrupción en el ámbito privado, y esto podría constituir un delito de fraude contra la persona jurídica; es decir, el partido político Fuerza Popular", explicó.

Señaló que para concretarse ese proceso sería necesario que la denuncia se inicie dentro del partido. Sin embargo, no descartó la posibilidad de que la Fiscalía actúe de oficio: "La denuncia debería ser presentada inicialmente por el partido. No obstante, el Ministerio Público podría iniciar una investigación. Es imprescindible que el partido emita un pronunciamiento oficial sobre los hechos".

Por su parte, el exprocurador anticorrupción Julio Arbizu coincidió en que Fujimori podría enfrentar cargos por fraude contra su propio partido: "Esto podría considerarse fraude en la administración de personas jurídicas, dado que el partido es una persona jurídica. Al parecer, esta actividad se realizó sin el conocimiento del partido, lo cual constituye una irregularidad".

Agregó que si se determina la participación de funcionarios públicos en el uso indebido de los fondos, Fujimori podría enfrentar acusaciones adicionales relacionadas con delitos contra la administración pública, como malversación de fondos o peculado: "Si algún funcionario público estuvo involucrado, podría imputarse a Fujimori y a otros responsables los delitos de peculado o malversación, ya sea como partícipes o cómplices, quienes, según la ley, enfrentan la misma pena que el autor".

Proceso administrativo por falta grave

Por su parte, Gustavo Ventura, politólogo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), con experiencia en materia electoral, calificó el uso de fondos públicos para financiar el viaje de Keiko Fujimori como una acción sancionable.

Según el especialista, este acto constituye una infracción en el ámbito electoral.

Ventura indicó que la ONPE debería iniciar un proceso administrativo sancionador, señalando que cualquier acción que infrinja la normativa electoral puede ser castigada con multas significativas o incluso con la pérdida del financiamiento público, dependiendo de la gravedad de la falta.

Mientras que Roger Santa Cruz, experto en gestión pública de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) e investigador del Instituto de Estudios Políticos Andinos (IEPA), coincidió en que este hecho podría derivar en un proceso sancionador.

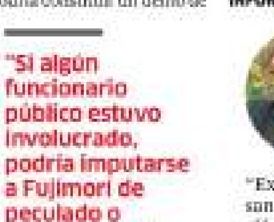
Según él, lo expuesto por la ONPE "evidencia una posible transgresión a la Ley de Organizaciones Políticas y su reglamento". Aseveró que, aunque la ONPE no ha declarado el acto como ilegal, las evidencias apuntan a que se trató de "una infracción que podría conllevar sanciones como multas o la pérdida del financiamiento público".

Andy Carrión, abogado penalista y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, no negó la hipótesis de que la lideresa de Fuerza Popular podría haber cometido un fraude. No obstante, se decantó por considerar que el delito más cercano a configurarse podría ser peculado.

"No descartaría el fraude, pero mi tesis va más por el peculado. Los fondos públicos tienen un destino específico, y los que se asignan a los partidos políticos están claramente delimitados. (...) Hay jurisprudencia de la Corte Suprema que respalda la existencia de la figura del 'funcionario de hecho', aquel que se adueña de fondos públicos sin ser formalmente un funcionario público. Si ella, como presidenta del partido político, administra indirectamente los fondos asignados por la ONPE y se demuestra que fueron utilizados con un fin distinto al previsto, se podría configurar el peculado", apuntó. ◆



INFORME. ONPE sostuvo que la participación de Keiko Fujimori en evento en Estados Unidos no es una capacitación válida para Fuerza Popular.



"Si algún funcionario público estuvo involucrado, podría imputarse a Fujimori de peculado o malversación".

"Existe una ley que sanciona la corrupción en el ámbito privado, y esto podría constituir un delito de fraude contra la persona jurídica; es decir, en este caso el partido político Fuerza Popular".

Luis Lamas Puccio
Abogado penalista



"Podría considerarse fraude en la administración de personas jurídicas, dado que el partido es una persona jurídica y, al parecer, esta actividad se realizó sin el conocimiento del partido".

Julio Arbizu
Exprocurador



"Si Fujimori, como presidenta de su partido, administró indirectamente los fondos de la ONPE y se demuestra que estos fueron utilizados con un fin distinto al previsto, se podría configurar peculado".

Andy Carrión
Abogado penalista

"Un viaje como el de Keiko Fujimori no califica como capacitación según las disposiciones vigentes".

Parlamentarios en el banquillo

Congreso acumula 24 legisladores que fueron denunciados por la Fiscalía

PREOCUPANTE. Se trata de imputaciones por presunto peculado, concusión, tráfico de influencias, instigación de negociación incompatible, intento de golpe de Estado y hay un caso de violación. La bancada con más denunciados es Podemos Perú, con los congresistas Flores, Espinoza, Alcarraz, Bellido, Juárez y Arriola.

INFORME

Diego Quispe Sánchez

En lo que va de este quinquenio, el Ministerio Público presentó denuncias constitucionales contra 24 congresistas. La mayoría de los casos todavía no fueron resueltos en el Congreso.

Por un cumpleaños

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, presentó esta semana una denuncia constitucional contra siete congresistas por presuntamente haber viajado a Trujillo con recursos públicos y participar en la celebración del cumpleaños de uno de sus colegas en febrero del 2023.

El agasajado fue el legislador de Renovación Popular y expresidente de la Comisión de Ética Diego Bazán. Cinco legisladores lo acompañaron en su celebración: Patricia Chirinos, María del Carmen Alva, Edward Málaga, Jorge Zeballos y Kira Alcarraz.

La fujimorista Rosangella Barbarán fue incluida en este caso en grado de tentativa, porque, pese a que no viajó y canceló su vuelo, había comprado con recursos públicos su pasaje aéreo con destino a Trujillo.

Además de ellos, hay otros congresistas que afrontan denuncias constitucionales por presunto recorte de sueldo, tráfico de influencias, peculado, entre otras imputaciones.

Los únicos sancionados

Algunos legisladores fueron destituidos o suspendidos, como es el caso del excongresista de Alianza para el Progreso (APP) Freddy Díaz, condenado en primera instancia por haber abusado sexualmente de una trabajadora del Parlamento.

Mientras que, hasta el momento, las legisladoras suspendidas han sido la exfujimorista María Cordero Jon Tay y la experulibrista Betssy Chávez. La primera fue sancionada por supuesto recorte de sueldo, y la segunda por la investigación del presunto intento de golpe de Estado de Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022.

Ambas fueron reemplazadas por



sus accesitarios Magally Santisteban, de Fuerza Popular, e Isaac Mita, de Perú Libre, mientras duren los procesos.

Falta celeridad

En noviembre del año pasado, la fiscal Espinoza pidió al Congreso acelerar 16 denuncias constitucionales que había presentado contra altos funcionarios, entre ellos congresistas.

Una de ellas es contra la legisladora de Alianza para el Progreso (APP) Rosio Torres, sindicada de presunto recorte de sueldo. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ya debió discutir el informe final sobre este proceso. En 2023, cuando fue revelado este caso, el líder de APP, César Acuña, dijo que Torres iba a ser expulsada del partido, pero eso no sucede hasta el momento.

La segunda apepista denunciada es la congresista Magaly Ruiz por presunto recorte de sueldo. La Fiscalía también le imputó tráfico de influencias y negociación incompatible por supuestamente interesarse en la contratación en el Congreso de Alex Rojas, hermano del fiscal Richard Rojas, quien tiene a cargo una indagación en su contra.

La bancada de Podemos Perú es la que tiene más parlamentarios denunciados por el Ministerio Público. Una de sus integrantes, Heidy Juárez, fue señalada de presunto recorte de sueldo. Su colega Edgar Tello es sindicado por lo mismo y además por supuesto tráfico de influencias.

La agrupación de José Luna Gálvez incorporó a sus filas a tres parlamentarios provenientes de Acción Popular, todos ellos fueron denunciados por la Fiscalía.

El avance de los casos pendientes depende de la Subcomisión de Acusaciones y la Comisión Permanente.

El congresista Darwin Espinoza afronta una imputación por el caso Los Niños y por supuestamente utilizar a sus trabajadores para recolectar firmas con el objetivo de inscribir un movimiento regional en Áncash.

El cuarto denunciado en Podemos es Jorge Flores, también por presunto recorte de sueldos y Los Niños.

El quinto es José Arriola, quien proviene de Acción Popular como Espinoza y Flores. Arriola fue denunciado por presunto recorte de sueldo.

Y el sexto de esa agrupación es Guido Bellido. El año pasado, el fiscal Villena lo denunció debido a que presume que cuando fue primer ministro en el gobierno de Pedro Castillo nombró de manera irregular al exfiscal Juan Carrasco como ministro del Interior.

En la investigación sobre el caso los Niños, además de Flores y Espinoza, fueron denunciados por la Fiscalía de la Nación sus colegas de Acción Popular Elvis Vergara y Raúl Doroteo. Doroteo, asimismo, afronta una acusación constitucional por presunto recorte de sueldo a sus trabajadores.

El mes pasado, la fiscal Delia Espinoza presentó una denuncia contra la congresista Marleny Portero por supuesta concusión.

En el fujimorismo y la derecha conservadora también hay investigados.

El MP interpuso denuncias constitucionales contra los congresistas de Fuerza Popular (FP) David Jiménez, y de Avanza País María Córdova Lobatón, por presunto peculado.

La congresista de Avanza País Rosselli Amuruz también está en la mira del Ministerio Público. El fiscal supremo Juan Villena presentó una denuncia constitucional en su contra por las presuntas contrataciones irregulares en el Congreso de allegados del excongresista Paul García, pareja de la legisladora.

El avance de los casos pendientes depende de la Subcomisión de Acusaciones, que preside la congresista de APP María Acuña, y de la Comisión Permanente, que preside el apepista Eduardo Salhuana. Luego de que sean aprobadas en esas comisiones, pasan a ser debatidas en el Pleno. ❖



Investigaciones preliminares contra congresistas

- El Ministerio Público inició esta semana diligencias preliminares contra el congresista de Somos Perú José Jerí por la presunta violación sexual de una mujer en una fiesta de fin de año.
- El 26 de diciembre del año pasado, ante la Comisión de Fiscalización, el oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno, informó que el expresidente de la Mesa Directiva Alejandro Soto es investigado por el caso Jorge Torres Saravia.
- En noviembre del año pasado, el Ministerio Público allanó la casa de la congresista de Perú Libre María Agüero en el marco de una investigación preliminar por el presunto recorte de sueldo a trabajadores parlamentarios.

DOMINGO | ENTREVISTA

Manuel Burga

HISTORIADOR. EXDIRECTOR DEL LUGAR DE LA MEMORIA

"No me importa lo que me ha pasado, me importa el LUM, y espero que su misión sea respetada"

Emilio Camacho

Durante seis años, Manuel Burga escuchó y difundió los testimonios de los deudos de las víctimas del periodo de violencia contrasubversiva. Desde 2018, se sentó a oír esas historias, se movilizó a los Andes a buscarlas, las recibió discretamente en la instalación blanca y geométrica del Lugar de la Memoria (LUM) que rinde homenaje a los 22.000 peruanos que desaparecieron entre el 80 y el 2000. Allí estuvo él, entre las altas paredes de concreto del LUM, que rompen el panorama alegre del malecón de Miraflores y guardan los relatos de una tragedia. Con 82 años y como exdirector del LUM, ¿qué aprendió él en ese tiempo? ¿Y qué piensa de su repentino relevo de ese cargo?

Manuel Burga es historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; hizo su doctorado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París.

Entre sus libros destacan *Apogeo y crisis de la república aristocrática* (1980), escrito con Alberto Flores Galindo, y *Nacimiento de una utopía* (1988).

–Una pregunta personal: ¿se siente fuerte, vital?

–Sí, me siento contento de haber pasado seis años y medio en el LUM, formando parte de un equipo administrativo, técnico y profesional, y sobre todo ganándome una nueva familia, que son las personas afectadas por la violencia, con todos ellos formamos una comunidad de confesiones y de congoja.

–Yo le preguntaba por su estado físico, porque ¿qué pensaría usted si el Gobierno usara su edad como excusa para su relevo?

–Sí, pueden hacerlo, pero el presidente Biden tiene mi misma edad. Claro, también lo critican, aunque yo me siento mejor que él. Mi amigo Juan Ramón de la Fuente, que es ministro de Relaciones Exteriores de Claudia Sheinbaum, me dijo hace unos días: "¿Cuál fue más difícil, San Marcos o el LUM?". Le dije que había una diferencia, en San Marcos fui una autoridad elegida, y en el LUM era director designado, me pusieron cuando era necesario y me botan cuando ellos piensan que es necesario. Lo entiendo bien, están jugando a la política, no están jugando a la construcción de un país.

–¿A estas alturas ya le dieron alguna explicación para su relevo?

–No, ninguna. Pero yo lo entiendo como un relevo político, y ojalá que ese relevo político venga con una persona con mucha energía, con mucho conocimiento. Si yo tenía en contra la edad cronológica, tenía a mi favor la experiencia, las relaciones, el horizonte, mis amigos, ¿qué puedo decir? Ayer me llamó Henry Rousso (director del proyecto Musée Mémorial du Terrorisme de Francia), de París, y me decía: "No lo puedo creer", porque estamos en una suerte de archipiélago de museos de memoria, y defendemos a veces las causas difíciles de defender.

–Alguien como usted, que piensa que las protestas de diciembre del 2022 y de inicio del 2023 eran legítimas, que las entiende, debió ser un personaje incómodo para el Gobierno.

–Seguramente, pero esas son mis convicciones democráticas. Hay una modernidad republicana democrática que perdura, y que empezó en 1789, que fue el tránsito de súbditos, que atendían las órdenes del rey, a ciudadanos empoderados con derechos. Y los derechos no solo se ejercen de manera electoral, sino con la rendición de cuentas. Y los ciudadanos tienen la capacidad de estar contra los poderes hegemónicos, de movilizarse, no tienen otra manera. Pero a eso no se responde a balazos, eso es violar un derecho democrático.

–¿Le sorprende haber durado tanto en el cargo?

–Sí (se ríe), mis amigos están sorprendidos. Fui rector de San Marcos cinco años, vicerrector académico de la Ruiz también cinco años, y cinco años es un buen número, y mire que en el LUM he durado seis años y medio.

–Ha sido una gestión prolongada. De hecho, ha visto pasar a seis presidentes.

–Sí, exacto, y más ministros de Cultura. Estoy contento de que una ministra de Cultura como Patricia Balbuena, que es una antropóloga con estudios en los cuales coincidimos, me llamara. Pero ahora me entristece un poco que sea un viceministro el que me diga que estoy despedido. Eso sin ningún criterio. Cuando me llamó Patricia, me dijo que habían hecho un análisis, que habían evaluado varios nombres. Los otros no me dieron una explicación, me dijeron que hay cambios políticos... Bueno, no me importa lo que me ha pasado, me importa el LUM, y espero que la misión del LUM sea respetada.

–¿Usted recuerda qué es lo primero que ve una persona cuando entra a la exposición permanente del LUM?

–Sí, ve los orígenes de la violencia y esa suerte de periodificación, desde el año 80 hasta la transición con el presidente Valentín Paniagua. Pero lo que a veces no mira la gente, y que es muy importante para nosotros, son los documentos fotográficos que respaldan eso. No nos interesan tanto los presidentes, Belaunde, Alan García, Fujimori, nos interesa la sociedad que está detrás.

–Ayer que entraba a la exposición permanente del LUM, lo primero que vi era una réplica del ánfora que destruyó Sendero en Chuschi, el organigrama de las organizaciones terroristas y, sobre todo, un dato importante: el 85% de las víctimas venían de regiones andinas empobrecidas, como Ayacucho, Huancavelica o Apurímac. Quizá ese dato no se ha terminado de entender.

–Probablemente no, y ese es un porcentaje de las regiones altoandinas, pero solo en Ayacucho está el 40% de víctimas. Y no tenemos consideración por Ayacucho. Ayacucho nos dio en el siglo XVII a don Felipe Guamán Poma de Ayala, y en el siglo XX acogió en Lucanas a Arguedas. Y así les pagamos. Me pregunto yo, así como se preguntan los ayacuchanos, ¿por qué?

–La tragedia tiene una dureza especial en las cifras: 79% de las víctimas venían de comunidades rurales, 75% hablaba quechua, el 22% de la población asháninka desapareció...

–Mire, la última muestra que hicieron los asháninkas en el Lugar de la Memoria se llamaba "Tekera Abiéhe". ¿Qué significa? Este presente está lleno de pasado. Y ese es el LUM. El LUM está lleno de pasado, pero justamente para encaminarnos a un presente diferente.

–Todas las cifras de donde se concentró la tragedia quizá no se han entendido desde la urbe.

–Bueno, no las entendimos ni nosotros mismos, en Lima. Los años 80 los viví en plena investigación, con muchos viajes fuera. Había un espíritu de fraternidad entre universitarios. Alberto Flores Galindo era de la Católica y del colegio La Salle. Yo era de San Marcos y del colegio Guadalupe. Nunca tuvimos problemas, éramos grandes amigos y grandes compañeros.

–Es una gran ironía haber encontrado confraternidad en esos años.

–Sí, y lo que nos unía era esta suerte de búsqueda de la nación. ¿Qué es lo que une y desune a los peruanos? Que es lo que siempre se han preguntado los intelectuales y los políticos. Y es una pregunta importante ahora más que nunca. Porque Lima se ha vuelto a convertir en lo que fue en 1821, que estaba de espaldas a la independencia.

–Y hoy está de espaldas al país.

–Ahora están de espaldas a las regiones. Las regiones protestan: Puno, Juliaca, Huancavelica, Ayacucho, y se les responde no con razones, ni con política, se responde con balas.

–¿Diría que el negacionismo es geográfico? ¿Que hay regiones que no quieren entender lo que pasó en los años de violencia?

–Sí, hay un negacionismo, pero no es geográfico es político. Mire, una baja polarización en el 2003 permitió la creación de la Comisión de la Verdad. Una alta polarización ahora, con un Gobierno más de derechas extremas, puede desaparecer el LUM. O convertir al LUM en el museo Chavín de Huántar, de las hazañas militares.

–Eso es lo que usted teme. Le dijo a Jaime Chincha: "Si le quitan la narrativa al LUM, mejor que lo desaparezcan".

–Sí, pero va a ser difícil desaparecerlo. Es una inversión europea que se hizo contra viento y marea, porque en Europa, en Alemania en particular, no quieren al fascismo ni al Partido Nacional Socialista de Hitler. No solo quieren olvidarlo, sino que quieren impedir que vuelva. Y por eso fomentan una política de memoria muy activa.

–¿Y será suficiente la presión internacional para proteger al LUM y a su identidad?

–No creo que pueda ser efectiva solo la presión internacional. Pero al Perú le conviene como nación recordar las décadas de la violencia, el abuso contra las poblaciones nativas, indígenas. Sendero tuvo una conducta como la que tuvieron los españoles después de la derrota de Túpac Amaru. Decían: "Si no eres de mi bando, te mato".

–¿Qué siente cuando un personaje como el alcalde de Lima dice que sería mejor que el LUM esté controlado por los militares?

– Que no sabe, que no entiende el Perú, a pesar de que él vive del Perú, porque tiene sus ferrocarriles a Machu Picchu. Ese Perú que construyó Machu Picchu tiene sus herederos ahora. Esos que construyeron Machu Picchu pudieron multiplicar esa obra, pero se lo impidió el periodo colonial y se lo obstaculizó el periodo republicano. Y ahora están despertando esas regiones. Y este señor dice que hay que eliminar la memoria y poner otra. Bueno, si él quiere recuperar a Pizarro, las regiones no van a protestar, ellos viven su mundo.

–Hay muchas memorias entonces.

–Hay más de una memoria. La memoria conceptualmente es un fenómeno, pertenece a las personas, pertenece a los colectivos. Y a veces ellos confunden memoria con historia. Dicen: "Vamos a hacer la historia verdadera". No, el LUM no muestra historia, muestra memorias.

–Testimonios.

– Testimonios directos en algunos casos. Y eso es lo valioso, la diversidad de testimonios. Y muchas de las personas que tienen sus memorias allí se convirtieron en socios del LUM. Ahí hacían sus ferias, ahí vivían, confraternizaban con nosotros. Y no solamente los afectados. Venían los del grupo GEIN, venían los militares. Y tengo gratos recuerdos de eso.

–¿Usted tiene amigos militares, amigos policías?

–Por supuesto. Mi gran compañero de promoción ha sido Antonio Ketín Vidal, estuvimos juntos en el colegio Guadalupe. Y siempre nos reímos cuando nos encontramos.

–¿Y todos sus amigos militares han visitado el LUM?

–Sí, por supuesto. Y no solamente lo han visitado, sino han conducido recorridos. ✦

"Una alta polarización, con un Gobierno más de derechas extremas, puede desaparecer el LUM. O convertir al LUM en el museo Chavín de Huántar, de las hazañas militares".

"Yo lo entiendo como un relevo político, y ojalá que este venga con una persona con mucha energía, con mucho conocimiento".

MISIÓN. Burga afirma que asumió como un tema personal el drama de los familiares que buscan durante décadas a los desaparecidos de los años de violencia terrorista. "Conocí a algunos de ellos; somos amigos. Ellos viven con sus recuerdos y yo también", dice.

LR+
Lea la versión extendida en www.larepublica.pe





MARCHA. Uno de los proyectos más destacados para este 2025 es el Cenco Mall, que se levantará en San Juan de Lurigancho, con una inversión proyectada de S/874 millones.

2025 con aperturas de 10 *malls* y ventas en S/37.000 millones

PROMETEDOR. Luego de un año de recuperación en el que las ventas en centros comerciales crecieron 7% en comparación con "un 2023 muy malo", este 2025 se erige como la consolidación para el sector *retail* moderno, con inauguraciones de proyectos en SJL, Rímac, Puente Piedra, Miraflores, Surco, San Borja, Trujillo, entre otros.

INFORME

Aarón Ramos Medina

El sector *retail* en el Perú, que abarca establecimientos como tiendas y centros comerciales, anticipa auspiciosas proyecciones para este 2025, luego de transitar por un año de recuperación con ventas que superaron los S/35.000 millones (+7%), apuntó a **La República** José Antonio Contreras, gerente general de la Asociación de Centros Comerciales y Entretenimiento del Perú (ACCEP). Ahora será el año de la "consolidación" del sector, sostiene.

"Este crecimiento está influido por las mayores aperturas en el 2024 y al primer año completo de operación de los centros comerciales en Iquitos y San Juan de Lurigancho. En el lado formal privado hay más de 112.000 empleos, y por el lado informal también más de 200.000. Eso ayuda a que haya más gente con ingresos y más billetera", expresó.

Se afina a este optimismo el jefe del Instituto de Economía de Desarrollo Empresarial (Iedep), Óscar Chávez, quien apuntó que hay un mayor poder adquisitivo de los hogares, luego de que incluso la inflación de alimentos reportara la tasa más baja en más de 20 años. Por ello, resalta el buen pie que habrá durante este verano. Sin embargo, el desafío será continuar la tendencia durante los próximos meses.

"La temporada de verano se caracteriza porque los hogares tienen un ingreso temporal mayor como las gratificaciones y vacaciones. El reto es mantenerlo en todo el año debido a que ya no vamos a contar con los retiros AFP ni la CTS. Eso significa que el ingreso anual de los hoga-

Reconversión *retail* por experiencia

- La reconversión de centros comerciales responde a cambios de tendencia. Según el gerente de la ACCEP, hoy se ve más rubro de experiencia y entretenimiento. "La gente quiere ver, apreciar y vitrinear. Hay que estar en sintonía con lo que pide el público consumidor", apuntó.
- Si bien es cierto que el comercio electrónico o compra digital es fuerte, ha aumentado el recojo en tiendas por efectos de logística. "Eso hace que se incremente la venta en centros comerciales, porque arrastra esa compra a otros productos y se genera un círculo virtuoso", añadió.
- La CCL anticipa que en verano habrá un incremento de ventas en 6% en rubros claves como alimentos, salud, cuidado personal, equipamiento del hogar y entretenimiento. "Va mejorando el perfil del consumidor. Cuando se moderniza el sector del comercio a través del retail, hay mayor exigencia", indicó.

"Como asociación de centros comerciales, proyectamos sumar 30 *malls* más".



PALANCA. Verano 2025 con buen pie por la apertura última de malls como KM40 de Jefferson Farfán y Boulevard Puntamar.

Cartera de nuevos proyectos 2025
(En millones de US$)

Operador	Nombre del proyecto	Inversión (millones US$)	Ubicación	Fecha de apertura
Besco Inmobiliaria	Strip Center Lomas Plaza (Rímac)	21	Lima	2025
Grupo Eco Plaza	Eco Plaza Wilson	30	Lima	Jul-25
Grupo Eco Plaza	Eco Plaza Chorrillos	20	Lima	2025
Capital Inversor	Las Vegas Plaza Puente Piedra	40	Lima	May-25
Urbanova (Grupo Breca)	Boulevard gastronómico Paseo Begonias	13	Lima	Ene-25
Cencosud	Cenco Mall San Juan de Lurigancho	230	Lima	2025
Lion Retail Real Estate	Portal F Pizarro	8.5	Trujillo	Abr-25
	Inversión total	362.5		

Fuente: Diario especializado, base ACCEP.

res se va a ver reducido, lo cual impacta al consumo", indicó a este diario. Para este primer trimestre, anticipa un crecimiento de ventas en S/12.673 millones (+6%).

Proyectos en este 2025

Con miras a la recuperación de la economía, este año se alistan para abrir siete nuevos centros comerciales, con el principal foco de inversión en Lima, donde se construirán seis de ellos, mientras que el restante se ubicará en La Libertad. La inversión total asciende a más de S/1.370 millones.

Detalla el representante de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) que uno de los proyectos más destacados es el Cenco Mall en SJL, que contará con una conexión directa con la estación Los Jardines de la Línea 1 del Metro de Lima. Si bien ahora se encuentra en fase de estudio, la inversión proyectada asciende a alrededor de S/874 millones, según la Asociación de Centros Comerciales del Perú (ACCEP).

"Se construirá sobre la ubicación del Metro, para eso se tiene que cerrar y construir todo. La nueva ubicación seguro contemplará un supermercado y otras tiendas, porque son más de 100.000 metros cuadrados; es decir, tres veces más grande que el Mall Aventura de SJL. En área arrendable, es parecido al Jockey Plaza", detalló José Antonio Contreras.

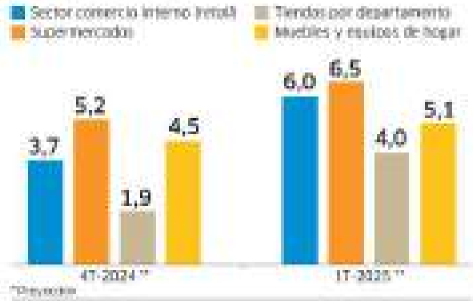
Otros dos proyectos anunciados para el 2025 son Las Vegas Puente Piedra y el Boulevard Gastronómico Paseo Begonias, con inversiones de S/152 millones y cerca de S/50 millones, respectivamente. "Se estima que estos dos nuevos malls abrirán sus puertas en mayo y enero del presente año", detalló la CCL.

Por primera vez, el distrito del Rímac se suma al portafolio de inversión con el proyecto Strip Center Lomas Plaza, que contará con una inversión de S/80 millones y ofrecerá nuevos empleos locales y oportunidades para los emprendedores de la zona. Otras iniciativas que también destacan son Eco Plaza Wilson (S/114 millones) y Eco Plaza Chorrillos (S/76 millones).

Por su parte, el centro histórico de Trujillo se prepara para inaugurar en abril el centro comercial Portal F Pizarro, valorizado en S/32 millones. El proyecto se desarrollará en una casona histórica del año 1580 y respetará su estructura patrimonial.

"Cadenas con una amplia presencia como Real Plaza están priorizando la consolidación y expansión de sus locales existentes. Entre estos proyectos se incluyen las ampliaciones de Real Plaza Primavera y Real Plaza Piura, que acumulan una inversión de S/114 millones", apuntó Óscar Chávez.

Evolución del sector *retail*
(variación % interanual)



*Proyección
Fuente: Produce, BCRP. LA REPÚBLICA

"La mayoría de centros comerciales no aumentan en número, sino que mejoran y los hacen ampliar. Si tuviéramos más expansión del PBI, si hubiera más construcciones de *malls*".

Óscar Chávez
Jefe del Indep de la CCL

"En 2024, hemos logrado un primer paso con la recuperación del sector, después de un 2023 muy malo. El 2025 sería el año de la consolidación. En ventas, esperamos crecer a S/37.000 millones".

José Antonio Contreras
Gerente general de ACCEP

Mercado prometedor

En palabras del gerente de la ACCEP, los inversionistas, tanto de centros comerciales como de tiendas, ven muy atractivo el distrito de San Juan de Lurigancho por su población. "Tiene más de un millón y medio de habitantes y no están atendidos por el *retail* moderno. Hay mucho por hacer ahí, el *mall* Aventura tiene mucho éxito, pero para hacer un proyecto de ese tipo se toman por lo menos dos años con los permisos, proyectos, ingeniería y planos", indicó.

Por esa razón, el grupo Real Plaza y Grupo Cencosud han apuntado al distrito para aterrizar sus proyectos. "El primero está en estudio y Cencosud ya tiene su proyecto que está ubicado en Metro", indicó.

Sin embargo, no es el único. También están bajo su lupa distritos de Lima norte. "Carabayllo, Puente Piedra y Comas, toda esa zona está siendo observada por los inversionistas para desarrollar proyectos ahí", agregó.

Déficit de *malls*

El principal desafío sigue siendo cerrar la brecha con otros países de la región, ya que Perú tiene el índice más bajo de América Latina en la construcción de centros comerciales.

"Estamos por debajo del promedio de la región que es de 12 metros cuadrados de espacio arrendable por cada 100 habitantes. Perú está en 9 m², Chile, 22 y México, 20", detalló y agregó que hay ciudades que todavía no están siendo atendidas como Huaraz, Tacna, Tarapoto y Ayacucho, debido a la falta de terrenos o problemas de índole municipal.

Lo que no se ve, apunta Contreras, es que cuando llega un *mall*, al haber tanta competencia, se mejora la atención al cliente, la municipalidad recauda más impuestos, hay más IGV y emprendedores que quieren salir con sus negocios. "Es un círculo positivo para la economía", acotó.

"Estamos por debajo del promedio de Latinoamérica en construcción de centros comerciales".

Tres proyectos en camino

Además de los siete anteriores proyectos que incluyen a Cenco mall de SJL y Paseo Begonias (San Isidro), hay tres complejos adicionales que no están siendo informados a los medios, pero que están trabajándose fuerte para este año, adelantó a **La República** el representante de la ACCEP.

"Va a haber centros comerciales nuevos en Miraflores, San Borja y Surco. Algunos ya tienen licencia y tienen entre 30.000 y 40.000 m² de espacio arrendable", detalló.

De esta manera, el gremio proyecta un 2025 con ventas en *malls* de más de S/37.000 millones (+6%) y a mediano plazo (tres años) espera sumar 30 nuevos centros comerciales. "Ahora hay 93 en el Perú, sin sumar galerías en el centro de Lima, porque solo contamos todo lo que es *retail* moderno", finalizó. ♦

Dax Conchari

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) aprobó los cronogramas correspondientes para la presentación de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta y del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) del ejercicio gravable 2024, aplicables a las personas naturales y a las micro y pequeñas empresas (mype).



FECHAS. Sunat aprueba cronograma para Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta y del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) del 2024.

Todo lo que debes saber de la declaración de renta 2024

INSTRUCTIVO. En marzo se inician los vencimientos para declarar ante la Sunat los ingresos que se han obtenido durante el 2024. Esta es una obligación tanto para personas naturales como para empresas.

1.

¿Plazo para la declaración anual de renta?

El cronograma de vencimientos para realizar la declaración de la renta está organizado por el último número del Documento Nacional de Identidad (DNI). De esta manera, para quienes tengan como último dígito el 0, el plazo va hasta el 26 de marzo, mientras que el 8 de abril le corresponde al número 9, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia nº 000304-2024/Sunat, emitida con la finalidad de que los contribuyentes puedan cumplir sus obligaciones de manera oportuna.

Además, se precisa que el 9 de abril se vence el plazo para los buenos contribuyentes, así como para quienes no están obligados a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).



2.

¿Qué personas naturales deben declarar?

Deben declarar los trabajadores en planilla que deduzcan gastos por arrendamiento, así como aquellos que reciban rentas de cuarta o quinta categoría junto con rentas de fuente extranjera. También quienes atribuyan los gastos de arrendamiento a sus cónyuges o concubinos. Asimismo, están obligados aquellos con saldos a pagar por rentas de primera, segunda categoría, rentas del trabajo o fuente extranjera, que requieran regularización tributaria. Y quienes arrastren saldos a favor de ejercicios anteriores y los apliquen contra el impuesto o los utilicen para compensar pagos de rentas de cuarta categoría.



3.

¿Qué empresas están obligadas a declarar?

En el caso de las empresas, deben presentar la Declaración de Renta 2024 los contribuyentes que generen rentas o pérdidas de tercera categoría dentro del régimen general o el Régimen Mype Tributario (RMT).

Asimismo, están obligadas a declarar las empresas que realicen operaciones sujetas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), como pagar más del 15% de sus obligaciones sin utilizar dinero en efectivo.

Por otro lado, las personas que no se encuentran obligadas a declarar son las no domiciliadas en el país que obtengan rentas de fuente peruana.

4.

¿Cómo declarar el impuesto a la renta?

Se debe ingresar al Formulario Virtual nº 709 Renta Anual-Persona Natural. Este se encontrará en Sunat Virtual desde el 31 de marzo, al que podrás acceder con tu Clave SOL y sirve para la declaración de tus rentas de primera categoría (alquileres), rentas de segunda categoría y rentas de trabajo o fuente extranjera. En muchos casos, ya cuenta con información personalizada referencial disponible desde el 31 de marzo, la cual puedes modificar o confirmar antes del envío de tu declaración.

La información contiene datos referidos a tus rentas, gastos, retenciones, pagos del impuesto, entre otros.

5.

¿Por qué hay dos cronogramas?

La entidad recaudadora ha publicado dos cronogramas conforme con lo establecido por la Ley 31940. Su objetivo es brindar una prórroga a las personas naturales y las mypes que hayan obtenido ingresos anuales hasta el monto máximo de S/ 9.095 millones (1.700 UIT) para que cumplan con puntualidad esta exigencia en un contexto de recesión económica. Por esta razón, el cronograma de vencimientos se inicia el 26 de mayo y culmina el 9 de junio. Según Óscar Osorio, profesional de Servicios al Contribuyente de la Sunat, el beneficio de pagar antes de la fecha de vencimiento es que cuentan con un mayor plazo para declarar.

6.

¿Cuáles son los gastos deducibles?

Si tus ingresos anuales superan las 7 UIT, ahora podrás pagar menos impuesto a la renta por tus gastos en restaurantes, bares y hoteles (15%); servicios de médicos y odontólogos (30%); servicios de profesionales y oficios (30%); alquiler de inmuebles (30%); y aportaciones a Essalud por trabajadoras/es del hogar (100%). El monto que se restará de tus ingresos se obtiene de la suma de determinados porcentajes aplicados según el tipo de gasto.

Dicha suma no podrá exceder 3 UIT (S/ 15.450 para el 2024), razón por la cual al monto por deducir se le conoce como deducción adicional de 3 UIT.

7.

¿Cuáles son los gastos no deducibles?

Los gastos no deducibles son aquellos que no están directamente relacionados con la actividad económica de la empresa y no pueden restarse al calcular los impuestos. En ese sentido, se debe tener en cuenta que los gastos personales, de familiares o terceros, no son deducibles. Además, es esencial solicitar un comprobante de pago en todas las compras, ya que deben estar debidamente respaldadas. Finalmente, Osorio dijo a este diario que en el micrositio especializado renta.sunat.gob.pe podrás encontrar todo lo referido a la presentación de la declaración jurada anual y el pago del impuesto a la renta (IR). ◆

ROMPIENDO MITOS



Fernando Cuadros Luque
ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO.
EX VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

¿Hacia dónde debería apuntar una verdadera reforma previsional?

En el Perú, solo uno de cada tres trabajadores está afiliado a un sistema previsional según la Enaho del INEI, lo que significa que dos terceras partes no accederán a una pensión cuando lleguen a su edad de jubilación y se verán obligados a seguir trabajando en su etapa de adultos mayores, la gran mayoría de ellos en condiciones precarias.

Sin duda, se trata de un serio problema para el país, lo que proyecta así un panorama sombrío, sobre todo si consideramos que en las próximas décadas las personas adultas mayores comenzarán a superar en número a los jóvenes, lo cual limita de esta manera los recursos públicos disponibles para un posible apoyo económico vía transferencias estatales a las personas en edad de jubilación que no puedan acceder a una pensión.

A ello se suma que los principales sistemas previsionales no funcionan de forma adecuada, por lo cual, entre otros factores, no brindan pensiones suficientes para la gran mayoría de sus afiliados.

La reciente modificación de los sistemas de pensiones, aprobada vía la Ley n° 32123, ley de modernización del sistema previsional peruano, no es propiamente una reforma previsional, sino que se limita a subsanar algunas disposiciones normativas que habían empeorado el funcionamiento de los fondos previsionales; además de insistir en favorecer al sistema de cuentas individuales de capitalización (gestionado por las AFP), el cual ha tenido malos resultados para la gran mayoría de sus afiliados. Ello en detrimento del sistema de capitalización colectiva (manejado por la ONP), que, a pesar de sus significativas mejoras, aún se encuentra lejos de brindar pensiones adecuadas.

¿Qué hacer?

Una real reforma previsional debería ir en línea con establecer un sistema de pensiones con componentes complementarios, de acuerdo a las siguientes características:

- Un primer pilar que brinde pensiones de carácter no contributivo; es decir, financiadas por el Estado, focalizadas en aquellas personas en situación de pobreza o que no hayan podido acceder a una pensión basada en sus aportes;
- Un segundo pilar constituido por un sistema de capitalización colectiva (gestionado por una ONP repotenciada, al igual que el primer pilar) al cual estarían obligados a aportar todos los trabajadores, dependientes e independientes, así como los empleadores y el Estado de manera solidaria, con el fin de generar una pensión base para todos los trabajadores cotizantes (a partir del cumplimiento de ciertos requisitos, como años de aportes), la cual nunca deberá estar por debajo de la canasta básica individual.
- Y un tercer pilar conformado por un sistema de cuentas individuales de capitalización (gestionado por las AFP, ONP, entre otras entidades), al cual también aportarían obligatoriamente todos los trabajadores con el fin de complementar las pensiones obtenidas en el segundo pilar. Las comisiones cobradas por administrar las referidas cuentas individuales deberían estar en función, principalmente, de la rentabilidad generada para los afiliados.

Este nuevo esquema implicaría incrementar la tasa de aporte previsional, sobre la base de un estudio actuarial que permita definir la cotización necesaria para un adecuado funcionamiento del sistema; así como la tasa de reemplazo (relación pensión/remuneración).

Cabe precisar que la recaudación de los aportes previsionales estaría exclusivamente a cargo de la Sunat, con el fin de reducir las actuales comisiones.

Lo planteado contribuiría a solucionar los principales problemas de diseño del actual sistema previsional y permitiría que los trabajadores puedan acceder a mejores pensiones.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en los convenios internacionales de la OIT ratificados por el Estado peruano, los trabajadores aportantes, los pensionistas y los propios empleadores participarían, vía sus representantes, en la gestión de los fondos previsionales en el segundo y tercer pilar del sistema propuesto, de tal forma que puedan velar directamente por un adecuado manejo de los mismos.

En cuanto a la rectoría del sistema previsional reformado, debería estar a cargo del MTPE como ente responsable de la política de seguridad social en nuestro país, en el marco de lo establecido en su ley de organización y funciones (Ley n° 29381). Ello implicaría la creación de un viceministerio de la seguridad social y la adscripción de la ONP a dicho sector.

Sin perjuicio de lo señalado, para que una reforma del sistema previsional pueda ser exitosa, debe ser acompañada de una reforma integral de la regulación laboral que promueva el empleo formal, estable y productivo, así como mejoras remunerativas a partir de los incrementos de la productividad y vía un ejercicio pleno de la sindicalización y la negociación colectiva; además de un fortalecimiento de la fiscalización laboral.

Ello permitirá incrementar la masa crítica de afiliados al sistema previsional y los niveles de ingresos laborales sobre los cuales se realizan las cotizaciones, para obtener mejores pensiones.

En la misma línea, resulta fundamental implementar una política de diversificación productiva con incentivos económicos para el crecimiento de aquellos sectores con alto potencial de generación de empleo asalariado formal, como es el caso de los textiles y confecciones, la metalmecánica, la agroindustria, el turismo y sus ramos vinculados (hotelería, restaurantes, servicios recreativos y transporte), entre otros.

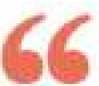
También es clave llevar a cabo una reforma tributaria que no solamente amplíe la base de contribuyentes, sino que sobre todo permita que se incremente el aporte tributario de quienes perciben mayores rentas, para así poder contar con más recursos públicos para financiar los componentes a cargo del Estado en el sistema previsional reformado.

Por otro lado, debemos retornar a un 100% de intangibilidad de los fondos previsionales, de tal forma que se cumpla con su único objetivo de brindar pensiones adecuadas a los trabajadores durante toda su etapa de jubilación, lo cual también implica proscribir la posibilidad de retirar el 95.5% de dichos fondos al llegar a la edad de jubilación. El sistema previsional no es un seguro de desempleo ni una cuenta de ahorros de la cual echar mano en cualquier momento. Menos, un fondo para jugar al inversionista en la adultez mayor.

En ese sentido, es fundamental desarrollar la cultura previsional desde la etapa escolar, lo cual implica una labor articulada entre el MTPE y el Minedu.

El año 2023, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) del Congreso de la República aprobó un dictamen para la reforma del sistema previsional que va en la línea con lo planteado en la presente columna; no obstante, fue dejado de lado por el Pleno para aprobar el dictamen de la Comisión de Economía, el cual terminó convirtiéndose en la Ley n° 32123 ya descrita; es decir, más de lo mismo.

Convendría retomar el dictamen aprobado por la CTSS y sobre la base del mismo iniciar un proceso de diálogo social con todos los agentes implicados (trabajadores, pensionistas, empleadores, MTPE, MEF, ONP, SBS, AFP, entre otros), el cual concluya con la aprobación de una real reforma previsional, con el mayor consenso posible. ♦



Solo uno de cada tres trabajadores está afiliado a un sistema previsional".

Perú: trabajadores cotizantes al sistema previsional (2018 y 2023)

	2018	2023
Sector privado	3.487.471	4.007.216
Sector público	1.345.846	1.523.862
Total de cotizantes	4.833.317	5.531.078
PEA ocupada	16.776.484	17.179.796
% cotizantes	29%	32%

Fuente: MTPE, planilla electrónica (sector formal dependiente, promedio mensual de cada año) e INEI, Enaho y EPEN / **Elaboración:** Fernando Cuadros Luque



El sistema previsional no es un seguro de desempleo ni una cuenta de ahorros de la cual echar mano en cualquier momento. Menos, un fondo para jugar al inversionista en la adultez mayor".



ESPERANZA. Analistas coinciden en que hay una división interna de proporciones importantes dentro de la Fuerza Armada Bolivariana, quienes estarían preparando el ingreso de González.

La recuperación de la democracia venezolana

MACHADO Y GONZÁLEZ PERSISTEN EN LA LUCHA. Luego de la orden dada por el presidente electo de Venezuela, González Urrutia, se espera que en los siguientes días ocurran episodios que apunten a la libertad de los venezolanos.

Alejandro Céspedes García

Los venezolanos aguardan con esperanzas retornar al Estado de derecho y la libertad en su territorio. Mientras tanto, sus líderes indiscutibles, María Corina Machado y Edmundo González, se han consolidado como los rostros visibles de una oposición venezolana decidida a desafiar a la dictadura y luchar por una transición democrática.

"Más pronto que tarde" es el discurso que ambos repiten mientras enfrentan intimidaciones, amenazas y una creciente militarización del país. Desde República Dominicana, el presidente electo, pero impedido de asumir como tal por la dictadura madurista, sigue coordinando las vías para hacer valer los resultados electorales que, según testigos y organismos internacionales, les otorgaron la victoria sobre Nicolás Maduro.

El desafío de González

Como recuerda el diario español *El País*, a sus 75 años, Edmundo González ha pasado de ser un diplomático de carrera y hombre tranquilo retirado a un líder dispuesto a asumir riesgos extremos por la democracia venezolana. Tan solo la semana pasada, González estuvo cerca de abordar un avión para regresar a Caracas, a pesar del peligro de ser interceptado por las fuerzas chavistas. "Estoy listo para el ingreso seguro en el momento propicio", declaró.

Como reportamos en la edición de ayer, González instó a las fuerzas militares a rebelarse contra Maduro y preparar las condiciones para que asuma la presidencia. Sin embargo, el régimen chavista, apoyado por aliados como Cuba y Nicaragua, mantiene un férreo control de la milicia, y refuerza su autoridad con purgas internas y medidas represivas.



SIN TREGUA. Acciones internacionales continúan dándose.

El liderazgo de Machado en las calles

Por su parte, María Corina Machado ha liderado movilizaciones en Caracas pese a la represión del régimen autoritario. A pesar de haber sido secuestrada temporalmente, hostilizada y violentada por la policía, dejó claro que no tiene intenciones de rendirse.

Aunque no lograron impedir la autoproclamación de Maduro en la Asamblea Nacional, Machado y González han fortalecido un movimiento antichavista al interior de Venezuela y en la comunidad internacional que, según diversos analistas, representa la mayor amenaza al régimen en años. Incluso al interior de la Fuerza Armada.

Llaman a la intervención militar internacional

Desde la ciudad colombiana de Cúcuta, el expresidente de dicho país Álvaro Uribe hizo un llamado a una "intervención militar internacional" para desalojar al chavismo y convocar a elecciones libres. En la misma línea, su homólogo colombiano Iván Duque pidió una "intervención humanitaria" para proteger los derechos humanos y restaurar el orden democrático en Venezuela.

Sin embargo, estas perspectivas contrastan con la postura del actual jefe del Estado de Colombia, Gustavo Petro, quien ha evitado condenar abiertamente a Maduro y mantiene relaciones diplomáticas con el régimen. Según fuentes consultadas de la cancillería de dicho país por **La República**, sería no solamente una decisión por simpatía ideológica, sino que la neutralidad diplomática provendría controlar una mayor carga migratoria ante un eventual alargamiento del régimen de facto de Maduro.

¿Una crisis humanitaria?

Mientras tanto, la crisis humanitaria en Venezuela sigue intensificándose. Más de ocho millones de venezolanos han huido del país, de los cuales tres millones residen en Colombia. En el Perú, los migrantes venezolanos son más de 1,4 millones.

La represión, la pobreza extrema y la falta de alimentos son solo algunas de las consecuencias del régimen chavista. ✦

CIDH Y OEA alistan acciones regionales

- **La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un enérgico pronunciamiento repudiando el uso de prácticas de terrorismo de Estado en Venezuela, y acusa al régimen de emplear estrategias para sembrar miedo y ejercer control sobre la población. En su declaración, la CIDH exhortó al Gobierno venezolano a "cesar de manera inmediata la persecución contra personas opositoras, defensoras de derechos humanos y periodistas", así como a liberar "a todas las personas detenidas por motivos políticos".**
- **Paralelamente, la Organización de Estados Americanos (OEA) también convocó a una reunión urgente de cancilleres para abordar la situación en Venezuela. Sin embargo, al cierre de esta edición, se conoció que dicho encuentro, inicialmente previsto para mañana lunes, habría sido pospuesto por razones no conocidas.**

La ultraderecha alemana y sus planes radicales

AMENAZA RADICAL CONTRA LA SOCIALDEMOCRACIA GERMANA. En la jornada de ayer, AfD (Alternativa por Alemania, en español) escogió a Alice Weidel como su candidata a los comicios nacionales que se realizarán el 23 de febrero próximo.



PELIGRO. Diversos líderes del partido Alternativa por Alemania han manifestado su exaltación al nazismo en sus alocuciones.

France-Presse

El partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) expuso el sábado en un congreso las propuestas radicales de su programa de cara a las elecciones anticipadas del próximo mes y contra el que se manifestaron miles de personas.

"El malestar de los [partidos] establecidos crece cada día. ¿Por qué? Porque tenemos éxito", dijo Alice Weidel, líder de la formación, en la apertura de un congreso en Riesa, en el este del país, bastión del partido de extrema derecha.

El AfD se sitúa en segunda posición en los sondeos de cara a las elecciones del 23 de febrero, y sigue ganando terreno según un estudio publicado el sábado, que otorga al partido un 22% de los sufragios, por detrás de los conservadores de la CDU/CSU (alrededor del 30%), pero por delante de los socialdemócratas del jefe de Gobierno alemán saliente, Olaf Scholz (16%).

Unos 10.000 manifestantes, según la policía, denunciaron en Riesa los planes del AfD.

Al grito de "no a los nazis" frente a la sede del congreso, consiguieron retrasar el inicio de la reunión unas dos horas.

Una vez iniciado, pasadas después de las 12H00 hora local (11H00 GMT), los cerca de 600 delegados del partido aprobaron por aclamación la candidatura de Alice Weidel como candidata a jefa de Gobierno.



IMPULSOR. Elon Musk pide votar por radicales.

En un encendido discurso, Weidel felicitó a sus compañeros de partido por "plantar cara a la turba izquierdista", mientras que el otro líder del partido, Tino Chrupalla, acusó a los manifestantes de actuar como "antidemócratas y terroristas".

Después presentó su "plan de futuro" para Alemania.

Weidel defiende una política de "remigración", lo que implicaría llevar a cabo campañas de expulsión de extranjeros residentes en Alemania.

Según la candidata, en los primeros 100 días de un gobierno con el AfD se produciría el "cierre total de las fronteras alemanas y la devolución de todo aquel que viaje sin documentos" y se prevé "abandonar el sistema de asilo de la UE" y "proceder a expulsiones a gran escala".

La hoja de ruta del partido, pendiente de aprobación, prevé también una salida de la Unión Europea (UE) y del euro y retomar la energía nuclear.

Pero el debate se anuncia acalorado en ciertos puntos y hay controversia en torno a los planes de la dirección de remodelar las juventudes del partido, consideradas por los servicios de inteligencia alemanas como un grupo extremista.

Tanto la derecha como la izquierda alemanas excluyeron aliarse con este partido de ultraderecha.

De acuerdo con la Deutsche Welle (DW), los socialdemócratas eligieron al actual canciller Olaf Scholz como su candidato.

Actualmente, Scholz ronda apenas el 15% de intención de los votos. El favorito es el demócristiano Friedrich Merz con 30%, seguido por Alice Weidel de AfD, con el 20% de los votos.

Hay un creciente temor de interferencia electoral por parte de la red social X, cuyo dueño es el magnate Elon Musk. ♦

Las encuestas y el partido pronazi

■ Las encuestas estiman que el AfD (con programas de reivindicación nazi) cuenta con una intención de voto de entre el 18% y el 21%, y ocupa el segundo lugar por detrás de los conservadores de la CDU/CSU –con alrededor del 30%–, pero por delante de los socialdemócratas del canciller Olaf Scholz (16%) y de Los Verdes (13%).



SOLIDARIDAD. Sheinbaum anunció el acto voluntario.

ESTADOS UNIDOS

México envía bomberos a Los Ángeles para combatir incendios

AFP. México anunció el sábado que enviará refuerzos a Estados Unidos para combatir los numerosos incendios que azotan Los Ángeles, en California, cerca de la frontera entre ambos países y donde viven muchos mexicanos.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció a primera hora de la mañana que "un grupo de ayuda humanitaria sale rumbo a Los Ángeles, California".

"Somos un país generoso y solidario", añadió, y publicó una foto de dos aviones de carga en la pista de un aeropuerto de X.

"Vamos a enviar un equipo de apoyo a Los Ángeles, que está conformado por combatientes de incendios forestales", había indicado este viernes recordando que "hay muchos mexicanos en esta parte de Estados Unidos".

Los voluntarios "están esperando los papeles para ir a Estados Unidos".

Los múltiples incendios que desde hace cinco días asolan Los Ángeles y que han causado al menos 11 muertos se extienden este sábado a zonas que hasta ahora habían permanecido al margen y que están siendo a su vez objeto de órdenes de evacuación.

México es el principal socio comercial de Estados Unidos y alberga al menos a 12 millones de sus ciudadanos. Trump ha amenazado con subir los aranceles a la economía mexicana. ♦

EL DATO

■ **Proporción.** Los mexicanos residentes en EEUU enviaron 66.500 millones de dólares a su país de origen en 2024, "lo que representa el 3.7% del PIB nacional".

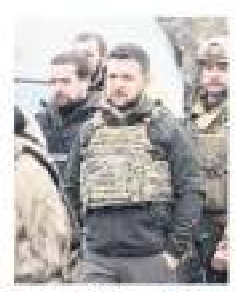
UCRANIA

Zelenski: "Capturamos soldados norcoreanos"

The New York Times. Las autoridades ucranianas informaron la captura de dos soldados norcoreanos en la región rusa de Kursk, lo que marca la primera vez que combatientes de Corea del Norte son detenidos vivos desde que Pyongyang decidió enviar tropas en apoyo al esfuerzo bélico de Moscú.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, confirmó el hecho. Señaló que los soldados, ambos heridos durante los enfrentamientos, recibieron atención médica conforme a lo estipulado por los Convenios de Ginebra. Posteriormente, fueron trasladados a Kiev para ser interrogados.

"Ucrania respeta los principios internacionales incluso en medio de la guerra. Estos prisioneros recibirán un trato humano, como exige el derecho internacional humanitario", declaró Zelenski, quien aseguró que fueron capturados el jueves, aunque no se ofrecieron detalles sobre las circunstancias del segundo arresto. ♦



Rusia y Norcorea, aliados.

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



El puerto de Chancay, su trascendencia e impacto en la política exterior

El puerto de Chancay no convertirá al Perú en un actor clave del comercio mundial ni en un nuevo Singapur para el transporte marítimo global. El Perú no es, ni será, un factor decisivo del comercio mundial. Tampoco lo será en América Latina. Las exportaciones peruanas en 2023 rompieron un récord histórico al alcanzar los 64.355 millones de dólares. Pero esa cifra equivalió a solo 6,8 días de las exportaciones de los Estados Unidos. Brasil exportó, el mismo año, 344.000 millones de dólares, y México 170.000 millones. El Perú sí puede aspirar a ser una economía mediana y eficiente en la región.

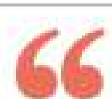
Tampoco es razonable la comparación con Singapur. Este es un puerto con servicios regulares a más de 600 puertos en 120 países y opera en rutas que conectan Asia, América, Europa, Oriente Medio y África. Chancay conectará con Shanghái y tres o cuatro puertos más en Asia. La capacidad operativa de Singapur es de 37 millones de TEU (contenedores equivalentes a veinte pies). Chancay manejará 1 millón de TEU, con proyecciones máximas de 3 millones en la segunda etapa.

Estos datos solo quieren poner en contexto cierta grandilocuencia que se ha manejado respecto del nuevo puerto y resaltar, en ese contexto, la enorme trascendencia de Chancay para la economía nacional y, lo que es más importante aún, para la política exterior del Perú. Con realismo.

El presidente Xi Jinping, fiel a una tradición china de mesura en la percepción de los hechos y procesos de la política internacional, ha resumido la importancia del puerto de Chancay en los siguientes términos:

"Este es el primer puerto inteligente de Sudamérica. Se ahorrará una gran cantidad de presupuesto logístico y generará ingresos para Perú. Hoy somos testigos del nacimiento de un nuevo corredor marítimo para la nueva era. El megaproyecto de Chancay será un verdadero camino de prosperidad, que fomentará el desarrollo entre China y Perú, y entre China y América Latina".

La descripción como un "nuevo corredor marítimo" es precisa. Las rutas marítimas del puerto se centran esencialmente en el eje Chancay-Shanghái y, de manera complementaria, hacia puertos como Kobe, Yokohama y Osaka, en Japón, o Busan e Incheon, en Corea del Sur. Normalmente, no cubrirá la costa oeste norteamericana, consolidada en la ruta que parte del Callao. Está diseñado como un puerto multipropósito, con un fuerte enfoque en el manejo de contenedores. Sus modernas terminales especializadas están preparadas para recibir buques post-Panamax y super post-Panamax. Para precisar su impacto real en el corto y mediano plazo, es necesaria una aproximación a los volúmenes y la composición del comercio del Perú con China, Japón y Corea del Sur, que concentran más del 90% de los intercambios con el Asia-Pacífico.



Para precisar su impacto real en el corto y mediano plazo, es necesaria una aproximación a los volúmenes y la composición del comercio del Perú con China, Japón y Corea del Sur, que concentran más del 90% de los intercambios con el Asia-Pacífico".

En 2023, las exportaciones a China ascendieron a 23.156 millones de dólares, el 36% de lo exportado al mundo. Si se añaden las exportaciones a Japón y Corea del Sur, y a los pequeños mercados del resto de países del Asia-Pacífico, ese porcentaje se eleva a cerca del 50% de las exportaciones totales del Perú. Ese es el enorme porcentaje de exportaciones peruanas que normalmente se transportarán por el nuevo corredor marítimo. A lo que hay que añadir el comercio desde Chancay con otros mercados sudamericanos, que se irá incrementando progresivamente.

La composición de este comercio, por otro lado, da luces sobre el impacto de la actividad portuaria en las actividades productivas, sobre sus límites y posibilidades. Se trata de un comercio primario exportador. Los minerales representan el 89,1% de las exportaciones a China, el 64% de las dirigidas a Corea del Sur y, junto con los hidrocarburos, el 92,3% de las exportaciones al Japón. En su conjunto, los minerales y la harina de pescado superan el 90% de las exportaciones a la zona.



DIFUSIÓN

El reto es incrementar estas exportaciones y, sobre todo, las agrícolas, que ya tienen un comportamiento ascendente. Al mismo tiempo, no es razonable imaginar el mercado asiático de APEC como un destino que "revolucione" la transformación productiva en el Perú. Sencillamente, por la naturaleza de la especialización productiva de los dos mercados. China no puede absorber manufacturas peruanas, pues es la fábrica manufacturera del mundo, ni siquiera las derivadas de nuestros minerales y metales, ya que importa estos justamente, para transformarlos en manufacturas.

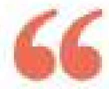
Sin embargo, existen posibilidades de transformación productiva, pero en la vía inversa. A través de la importación desde China u otros países asiáticos de componentes, insumos industriales y tecnologías para producir manufacturas para el mercado peruano y sudamericano.

Estos impactos económicos, bajo la lupa del realismo, denotan una enorme trascendencia en la economía nacional. Pero su mayor significación, realmente histórica, es en la proyección externa del país, en la política exterior.

Desde la independencia, el Perú tuvo una limitación física para su proyección externa: su ubicación geográfica, a espaldas de las grandes rutas del comercio y la economía mundial. El canal de Panamá, en parte, palió esta desventaja estratégica. El corredor marítimo del puerto de Chancay modifica esa realidad, reinventa la geografía y cambia estructuralmente el patrón de reinserción y relacionamiento externo del Perú.

Dota al país de una renta estratégica para la política exterior. Establece un anclaje material, ciertamente irreversible, para una relación preferencial con nuestro principal interlocutor económico a nivel mundial, que es la segunda potencia económica del mundo y el poder global ascendente, que en algunas décadas podría equiparar el poder unipolar de los Estados Unidos. Con Chancay, las relaciones con China se consolidan como un eje estratégico.

Esta renta estratégica debe asegurar la inserción externa plural, diversificada y autónoma del Perú en el actual sistema internacional en transición. Debe entenderse como una fortaleza para construir relaciones preferenciales con autonomía, no solo con China, sino también con los Estados Unidos y la Unión Europea. Y, al mismo tiempo, como fuerza centrípeta para fortalecer la presencia peruana en Sudamérica, el área histórica y preferencial de la diplomacia nacional.



El Perú, desde Sudamérica, pivotado por el puerto de Chancay, debería redefinir sus relaciones con el Pacífico".

El Perú, desde Sudamérica, pivotado por el puerto de Chancay, debería redefinir sus relaciones con el Pacífico. Diferenciando, en una estrategia convergente, entre el Asia-Pacífico —con sus componentes comerciales, económicos y tecnológicos— y el Pacífico Sur, con su agenda ambiental, de aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos pesqueros, de mitigación del cambio climático y de preservación de sus ecosistemas únicos. El puerto de Chancay otorga al Perú, además de consolidar los espacios de autonomía de una inserción externa diversificada y plural, la renta estratégica para constituirse en un país bisagra entre Sudamérica, el Asia-Pacífico y el Pacífico Sur. ◆

Retrocesos en la ley que regula el plástico de un solo uso

IMPLEMENTACIÓN A MEDIAS. Con el inicio de la pandemia, se frenó la aplicación de la Ley n° 30884, lo que ha generado que vuelvan las bolsas, el tecnopor y sorbetes, que están prohibidos. Desde el Produce señalan que ya sacaron un reglamento técnico sobre bolsas biodegradables, pero están pendientes otros cuatro para los diferentes tipos de plástico. Expertos señalan que hacen falta fiscalización en municipios y campañas de educación. Alertan sobre el peligro de consumir microplástico por bolsas que llegan a ríos y el mar.

INFORME

Jesica León

El Perú produce 21.000 toneladas de basura al día, de las cuales solo se recicla el 1,8%, según cifras del Ministerio del Ambiente (Minam). Muchos de estos desperdicios, como botellas y bolsas, terminan en los ríos y el mar.

A pesar que existe la Ley n° 30884, que prohíbe las bolsas de un solo uso, el tecnopor y las cañitas desde diciembre del 2018, su implementación ha tenido serios retrocesos.

Como se recuerda, ya se cobraba por bolsas biodegradables en los supermercados, pero llegó la pandemia y todo cambió. Ahora nuevamente se usan estos artículos en los mercados y bodegas y a nadie parece importarle.

Según la investigadora Yamina Silva Vidal, exviceministra del Minam, está pendiente desde el Ministerio de la Producción (Produce) la reglamentación técnica para la elaboración de productos que puedan reemplazar a los recipientes de plástico.

"El no tener estos productos en el mercado para que los comerciantes puedan usarlos ha hecho que se retroceda y se tengan las bolsas de un solo uso. Y para el tema de las comidas en las que se usaba el tecnopor, ha habido un avance de productos que lo reemplazan. Sin embargo, hay lugares donde todavía se están usando envases de tecnopor, eso está prohibido, incluso su producción, importación y la venta de este artículo entonces, hay un esfuerzo que se tiene que hacer a nivel del Estado y desde los ministerios", señala.

Agrega que por el lado de la industria se tiene que encontrar una solución para reemplazar estos productos, pero, en el 2022, su respuesta fue que no hay la reglamentación técnica. "Entonces, la industria señala que mientras no se tengan los instrumentos, no pueden hacer el cambio de su producción, (por ello) creo que es importante insistir con el Estado".

Para Carmen Heck, directora de políticas de la ONG Oceana, están faltando dos cosas para impulsar la ley: fortalecer la fiscalización para poner freno a la comercialización de productos que ya están totalmente prohibidos.

Y como segundo punto, falta completar la regulación que aún está pendiente para los diferentes tipos de plástico de un solo uso que son regulados por la ley. Y esto depende del Produce en coordinación con el Minam.

"El avance que ha habido en el último año es que se han prepublicado las propuestas de reglamento técnico; sin embargo, todavía está pendiente la aprobación de este. Se ha dado una muestra de querer avanzar, pero aún no se ha hecho de forma definitiva", sostiene.

De acuerdo con Carmen Heck, es muy importante la fiscalización por parte de los Go-



Datos

- Según cifras del Minam, el Perú produce hasta **21.000 toneladas de basura al día**
- Por cada ciudadano se genera 0.8kg de desperdicios diarios, de los cuales **solo se recicla el 1,8%**
- **Cerca de 13 millones de toneladas de plástico** acaban cada año en los océanos.
- Las botellas para bebidas de consumo humano y aseo personal deben incluir **material PET reciclado (PET-PCR) en al menos 15% de su composición.**

Advertencia
Según la Fundación Ellen MacArthur, si los actuales patrones de consumo de plástico permanecen, hacia el año 2050 habrá más plástico que peces en el mar.

500
años es lo que tarda una botella de plástico en desintegrarse. Y si está enterrada, tarda mucho más.



biernos locales en los puntos de venta y también del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en la fabricación y distribución de lo que ya es ilegal.

En tanto, desde el Produce se informó que ya se cuenta con el reglamento técnico sobre bolsas de plástico biodegradables vigente desde junio del 2022, y están trabajando en la formulación de otros cuatro reglamentos que establecerán los requisitos técnicos y de etiquetado para la vajilla y utensilios de mesa de plástico biodegradable, la vajilla y utensilios de mesa de plástico reutilizables, la vajilla y utensilios de mesa de plástico reciclables, y las bolsas de plástico reutilizables, conforme al mandato dispuesto por la Ley n° 30884.

"Los proyectos de los cuatro reglamentos técnicos han sido prepublicados en el 2024 mediante resoluciones ministeriales para recibir los comentarios y opiniones de los sectores involucrados, y ser aprobados este año", dijeron.

Consecuencias del plástico en el mar

Mientras tanto, la contaminación del mar por plástico está afectando la biodiversidad marina. También nuestra alimentación y salud. Raúl Loayza Muro, jefe del Laboratorio de Ecotoxicología (Facultad de Ciencias e Ingeniería) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), dice que el problema del microplástico es que muchos de ellos son transportadores de sustancias que pueden afectar la biota marina, de agua dulce y a los seres humanos.

Dentro de estos compuestos están los pigmentos, pinturas que en algunos casos pueden ser tóxicas. También puede incluir el BPA o llamado bisfenol A, sustancia química industrial que puede causar disrupción endocrina. "Es decir, alterar los ciclos hormonales, reproductivos". En el caso de las algas, pueden reducir la asimilación de nitrógeno y carbono, que son importantes para su metabolismo.



Y en el ser humano –explica–, los microplásticos pueden causar procesos de inflamación; por ejemplo, a través de la producción de radicales libres. También están relacionados con la citotoxicidad; es decir, toxicidad a nivel celular en distintos tejidos. "Y pueden generar una serie de disfunciones a nivel reproductivo por su capacidad de disrupción endocrina. Quizá en el ser humano no sea tan evidente, pero sí en organismos acuáticos, por lo que son de gran preocupación".

Para el experto, debería haber campañas fuertes de educación ambiental en los colegios y medios de comunicación para una mejor conciencia de la ciudadanía y así lograr una reducción del consumo del plástico descartable. ❖

1. **COSTUMBRE.** El uso de bolsas de plástico está muy arraigado en la población. Hacen falta campañas informativas que señalen el peligro que esto representa para el medio ambiente.
2. **PARADERO FINAL.** Las bolsas que no son reusables y otros envases de plástico van a parar a los basurales, a los ríos y el mar. Apenas el 1.8% es reciclado, lo que explica la existencia de islas de plástico en el mar.



PELIGRO. La isla está formada por bolsas y otros envases.

Frente al mar de Perú y Chile se ubica la isla de plástico más grande y difícil de descomponer

Jesica León

El sobreconsumo de plástico, la mala gestión de los materiales y la falta de conciencia de la población para reciclar han generado una isla flotante de basura en el océano Pacífico, frente a las costas de Perú y Chile.

Esta concentración de desechos, formada en su mayoría por plásticos, tiene un impacto negativo fuerte en los ecosistemas marinos y representa un serio riesgo para las industrias pesqueras y las economías costeras de países como Perú y Chile. Al moverse a través de una importante corriente oceánica, su efecto sobre la biodiversidad podría llegar a ser irreversible si no se toman medidas urgentes.

Esta isla de basura que flota frente a las costas de Perú y Chile cubre aproximadamente 2,6 millones de kilómetros cuadrados. Este tamaño es cercano al doble de la extensión territorial de Perú y casi tres veces más grande que Chile. Fue descubierta en 2017 por Algalita Marine Research and Education, una organización especializada en la educación ambiental y prevención de la contaminación plástica.

Esta isla de basura que flota frente a las costas de Perú y Chile cubre aproximadamente 2,6 millones de kilómetros cuadrados.

Esta enorme isla de basura contiene principalmente plásticos de un solo uso como botellas, bolsas, envases de alimentos y microplásticos, fragmentos diminutos generados por la degradación de objetos plásticos. Estos residuos provienen de diversas fuentes, incluyendo industrias, uso doméstico y pérdida de equipos de pesca. La mayoría de estos materiales son difíciles de descomponer y persisten en el ecosistema marino, lo que daña las especies al ser ingeridos o provoca enredos.

Los microplásticos son diminutas partículas de plástico, de menos de 5 mm, que provienen de productos de uso diario, como ropa, cosméticos y envases. Su reducido tamaño facilita que los animales marinos los confundan con comida, lo que provoca una acumulación de toxinas en sus cuerpos y puede generar una serie de afectaciones. Algunas partes como el nanoplástico puede estar presente en la carne que al final uno come en un plato marino.

Se calcula que esta isla de basura contiene alrededor de 80.000 toneladas de plástico. ❖


DEL
Hecho
AL
Dicho
CON JAIME CHINCHA
Programa político que combina análisis, entrevistas y participación del público para ofrecer una visión única de la actualidad.
MÍRALO en el canal de Youtube de La República
En vivo
Lunes y viernes
12:00 p.m.
LR+

Declaran en emergencia a 16 distritos de Lima por lluvias

ALERTA. Medida fue tomada por el Gobierno para prevenir daños. Otros 322 distritos, entre ellos tres del Callao, estarán bajo la misma condición por 60 días. Urgen acciones.



CARGADOS. Los ríos de Lima aumentan su caudal cada día. Existe el riesgo de que se desborden y se afecte la población.

Allisson Mariños

El Gobierno declaró en estado de emergencia a 338 distritos del país, entre ellos 16 de Lima metropolitana y 3 del Callao, ante el peligro de desbordes e inundaciones que podrían sufrir por acción de las lluvias. Así lo señala el Decreto Supremo 007-2025-PCM.

Los distritos elegidos, en el caso de Lima, son los siguientes: Ate, Carabayllo, Chaclacayo, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Lima, Los Olivos y Chosica.

Igualmente, Lurín, Pachacámac, Puente Piedra, Punta Hermosa, Rímac, San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres.

Según la norma que tendrá una vigencia de 60 días, en este plazo, las autoridades locales podrán realizar los trabajos de prevención más adecuados y oportunos en sus jurisdicciones, para lo cual el Gobierno ha destinado un presupuesto de más de 2.000 millones de soles.

Al respecto, el alcalde de Lurigancho-Chosica, Oswaldo Vargas, quien además es presidente de la Mancomunidad de Lima este, saludó la medida tomada por la presidenta Dina Boluarte y agradeció que haya escuchado sus pedidos.

"Como Gobierno local y como presidente de la Mancomunidad de Lima Este, me parece una reacción positiva por parte del Gobierno. Según el pronóstico del Senamhi, el caudal del río Rímac va a aumentar en estos días y seguirá así hasta el mes de abril; por eso, es importante que todos trabajemos de la mano para descolmatar el río y las quebradas, y evitar mayores inconvenientes ante un posible desborde", dijo.

Al ser consultado sobre si los alcaldes de los distritos que conforman dicha mancomunidad están trabajando en conjunto, la autoridad edil manifestó que el esfuerzo lo vienen desarrollando todos.

"Estamos trabajando; en Chaclacayo hay nueve quebradas, ahí ya se han activado dos y ya estamos haciendo los trabajos. Con el alcalde de Ate, estamos viendo el reforzamiento del margen del lado izquierdo del río Rímac. Él está respondiendo a la situación. Esperemos que la maquinaria llegue a las zonas vulnerables", sostuvo.

DATOS

- **Callao.** En el caso de la provincia del Callao, han sido incluidos en la medida de excepción los distritos del Callao Cercado, Carmen de la Legua Reynoso y Ventanilla.
- **Nacional.** En cuanto al total de distritos que han sido declarados en emergencia, estos suman 338 y están ubicados en 123 provincias, en un total de 20 regiones.

Limpian quebradas

Vargas indicó también que se encuentran realizando descolmataciones en las quebradas La Ronda, California y Carapongo, en conjunto con la ANA y el Ministerio de Agricultura.

"Estamos trabajando de manera coordinada y se va a reforzar el equipamiento (...) Se han mapeado 34 puntos críticos a lo largo del río, más las 21 quebradas en Chosica y 9 quebradas en Chaclacayo", argumentó.



MEDIDA. Maestros con sentencias no seguirán en colegios.

Sacan ley para asegurar destitución de docentes que tengan sentencias

Luis Velásquez C. El Congreso de la República modificó la Ley n° 29944, Ley de Reforma Magisterial, con el propósito de asegurar la destitución automática del director, del profesor, del auxiliar o del personal administrativo de un centro educativo público o privado que tenga una condena privativa de libertad efectiva o suspendida.

Asimismo, la norma apunta a impedir de manera permanente el ingreso o reingreso de docentes con condenas a la carrera pública magisterial.

Para este fin modificó el art. 49 de la Ley n° 29944 e introdujo el numeral 49.6 que señala lo siguiente: "Procede la destitución de oficio, en forma automática, sin proceso administrativo y con impedimento de ingreso o reingreso a la Carrera Pública Magisterial, del director, del profesor, del auxiliar o del personal administrativo que haya incurrido en las infracciones previstas en los literales b) y c) del párrafo 49.2, quedando inhabilitado permanentemente para desempeñar y prestar servicios en instituciones educativas de educación básica y educación técnico-productiva, públicas y privadas (...)".

Asimismo, en la única disposición complementaria señala: "El Poder Ejecutivo adecuará el Reglamento de la Ley n° 29944, Ley de Reforma Magisterial, a las modificaciones dispuestas en la presente ley en un plazo de 60 días contados a partir de su entrada en vigor".

La ley que oficializa estos cambios (Ley n° 32242) lleva la firma del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, y del tercer vicepresidente, Alejandro Cavero Alva.

Cabe indicar que la norma fue enviada por el Legislativo a la Presidencia de la República el pasado 2 de diciembre del 2024 y no fue observada en las semanas siguientes.

LA CLAVE

- **No más abusos.** El Sutep señala estar de acuerdo con que castiguen los abusos contra menores y otros delitos, pero respetando el debido proceso y siguiendo las instancias judiciales.

"Ley viola derechos"

Al respecto, el secretario general del Sutep, Lucio Castro, señaló que los cambios que trae la nueva norma ya estaban contemplados en la Ley de Reforma Magisterial, y que más bien viola derechos y principios contemplados en la Constitución, pues no respeta las instancias judiciales. "¿Qué pasa si un profesor gana en segunda instancia y demuestra que es inocente? Ya no podría volver al trabajo y su imagen quedaría dañada".

Sicarios asesinan a chofer que era extorsionado

Fiorella Alvarado. Un conductor de microbuses que laboraba para la empresa Norlima S.A. fue asesinado en el último día del toque de queda, en el Programa de Vivienda Residencial Naranjal, al parecer por sicarios que actúan bajo órdenes de extorsionadores, en el distrito de San Martín de Porres (SMP).

El ataque ocurrió a las 9:15 p.m., cuando el vehículo que conducía Mario Sernaqué (39) se encontraba estacionado. Según testigos, dos sujetos a bordo de una motocicleta se acercaron y abrieron fuego, disparándole 11 veces. Vecinos y transeúntes intentaron auxiliarlo y lo trasladaron al hospital Cayetano Heredia, pero ya era tarde.

Fuentes policiales informaron que la empresa Norlima S.A. venía siendo extorsionada por delincuentes que exigen un pago diario de 30 soles a cada conductor. Un día antes del crimen en SMP, un chofer de la misma empresa fue secuestrado y luego asesinado.



Crimen ocurrió en SMP.

+DOMINGO | Deportes

El secreto de la eterna juventud

Carlos Salinas

Mientras que en épocas anteriores era común que los deportistas alcanzaran su pico de rendimiento a los 30 años y luego comenzaran a declinar, en la última década vemos una tendencia distinta con carreras que van más allá de los 40 años. Este fenómeno plantea una pregunta intrigante: ¿qué hace posible que los deportistas vivan más tiempo en su profesión y continúen rindiendo a un nivel tan alto? La respuesta se encuentra en la intersección de técnicas modernas y una creciente comprensión de lo que significa cuidar de un cuerpo profesional.

Ciencia, medicina y entrenamiento

Uno de los factores más decisivos es el avance de la medicina deportiva y la ciencia de la salud. Los entrenadores, médicos y fisioterapeutas tienen ahora acceso a tecnologías y tratamientos que eran impensables hace apenas 20 años. En este sentido, el diagnóstico precoz y la prevención de lesiones juegan un papel fundamental. El uso de imágenes avanzadas, como las resonancias magnéticas y los escáneres de tomografía computarizada, ha permitido identificar problemas antes de que se conviertan en lesiones graves.

El entrenamiento personalizado es otro factor a considerar. Mientras que anteriormente el enfoque estaba basado en la intensidad y el volumen, hoy se priorizan el control y la adaptación a las necesidades del cuerpo de cada atleta. Además, el uso de entrenamientos cruzados (*cross-training*) y de bajo impacto permite que los deportistas trabajen en su resistencia y fuerza sin someter sus cuerpos a tensiones constantes.

El arte de reparar el cuerpo

A medida que los deportes se han profesionalizado, el uso de crioterapia, baños de hielo, masajes terapéuticos y técnicas de estiramiento se han integrado en los planes de entrenamiento. La estimulación eléctrica muscular, las ondas de choque y el láser de baja intensidad son algunas de las innovaciones tecnológicas que se aplican para una recuperación rápida y con menos dolor.

La mejora en las técnicas de regeneración celular, como las terapias con células madre, también ha permitido que los atletas se recuperen de lesiones graves que anteriormente habrían sido una sentencia para una carrera deportiva prematura.

El rol del estado mental

En una era en la que el rendimiento físico se ha maximizado gracias a la ciencia y la tecnología, el estado mental y psicológico juega un rol igual de importante. La longevidad deportiva no solo depende del cuerpo, sino también de la mente. La presión, la gestión del estrés y la resiliencia son áreas que se trabajan tanto como la preparación física.

Los deportistas modernos tienen a su disposición a psicólogos deportivos, entrenadores mentales y técnicas de *mindfulness* que les ayudan a lidiar con la carga emocional y psicológica de su trabajo. Esto es especialmente relevante en deportes de alta competencia, en los que las exigencias emocionales son colosales.

El poder de la alimentación

La nutrición juega un rol decisivo y la dieta moderna está mucho más orientada a mantener un estado óptimo de salud a largo plazo. La dieta se ha convertido en una herramienta preventiva, no solo para la salud general, sino también para prevenir lesiones, mejorar la regeneración muscular y mantener el sistema inmunológico fuerte.



PAOLO GUERRERO
Edad: 41 años
Equipo: Alianza Lima

CRISTIANO RONALDO
Edad: 40 años
Equipo: Al Nassr

FERNANDO ALONSO
Edad: 43 años
Equipo: Aston Martin F1



El especialista en ciencia del deporte Adrien Sedeaud considera que "el no ir a fiestas" y "evitar trasnochar" son factores que aportan en favor de una larga carrera deportiva.

45 años

es la edad en la que se retiraron el arquero italiano Gianluigi Buffon, el jugador de fútbol americano Tom Brady y el boxeador George Foreman.

En muchos casos, rebasan los cuarenta años y aún se mantienen en la élite mundial. Kazuyoshi Miura, Formiga, LeBron James, Fernando Alonso, Cristiano Ronaldo y Paolo Guerrero son ejemplos de vigencia y éxito en el deporte. ¿Cómo logran seguir en lo más alto? Lo contamos en este informe.

KAZUYOSHI MIURA
Edad: 57 años
Equipo: Suzuka Point Getters

FORMIGA
Edad: 46 años
Equipo: São Paulo FC

LEBRON JAMES
Edad: 40 años
Equipo: Los Angeles Lakers

LONGEVOS. El avance de la medicina deportiva y la ciencia de la salud contribuyen a mejores rendimientos y carreras prolongadas de los deportistas.

La suplementación también ha ganado terreno en los últimos años. Vitaminas, minerales y antioxidantes ayudan a los deportistas a mantenerse en su mejor forma durante más tiempo, mientras que la proteína y los aminoácidos favorecen la recuperación y el crecimiento muscular.

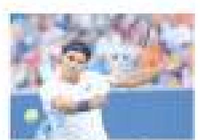
La longevidad profesional

Los propios deportistas ven sus carreras como maratones y no como sprints. Entre los casos más emblemáticos tenemos al japonés Kazuyoshi Miura, vigente en la élite del balompié de su país a sus 57 años, y el de la futbolista brasileña Formiga, quien a sus 46 años busca cosechar más títulos. Con 43 años, el español Fernando Alonso ya ha disputado 400 Grandes Premios de Fórmula 1, mientras que LeBron James cumplió 40 años a un nivel estratosférico con los Lakers. Cristiano Ronaldo es otro claro ejemplo de longevidad, ya que mantiene su rendimiento físico a una escala impresionante.

En Perú, Paolo Guerrero (41) y Hernán Barcos (40) han prolongado su vigencia por más de dos décadas y siguen siendo figuras estelares de Alianza Lima. Queda claro que, más allá de los aspectos técnicos y científicos, lo que realmente ha transformado la longevidad deportiva es una filosofía que combina la prevención, la personalización y un enfoque integral hacia la salud. ♦

En la última década vemos que las carreras de los deportistas se extienden y muchos siguen vigentes incluso al superar los 40 años.

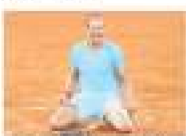
OTROS INACABABLES



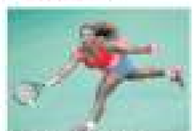
■ **Roger Federer.** Federer siguió jugando al más alto nivel en el tenis hasta los 41 años, y ganó títulos importantes incluso hasta en la fase final de su carrera.



■ **Marta.** La futbolista brasileña totalizó 234 presencias con la Canarinha desde su debut con 17 años hasta su retirada con 43 años.



■ **Rafa Nadal.** Aunque sufrió numerosas lesiones, logró mantenerse en la élite del tenis hasta los 38 años, gracias a su enfoque en la recuperación y la fisioterapia.



■ **Serena Williams.** Compitió a nivel de élite en el tenis hasta bien entrados sus 40 años. Decidió retirarse en 2022, después de una carrera extraordinaria.



■ **Claudio Pizarro.** Jugó al más alto nivel en Europa durante más de 20 años, en los que defendió los colores de Werder Bremen, Bayern de Múnich y Chelsea.



UNIÓN. El cuadro blanquiazul ha renovado su plantel y hoy tendrá su primer amistoso del año ante Emelec en Matute.

Erick Pisconte B.

¡La fiesta del pueblo!

REENCUENTRO. Alianza Lima presenta a sus nuevos refuerzos ante Emelec de Ecuador en un Matute que lucirá abarrotado. El espectáculo arranca desde las 2:00 p.m.

La espera terminó. El corazón de cientos de miles hinchas de Alianza Lima empieza a latir a mil por hora y seguro muchos no han podido dormir por la ansiedad de volver a pisar las gradas de Matute, estadio donde se han vivido tantas alegrías y también, por qué no decirlo, algunas decepciones. Pero esto es fútbol y siempre hay revanchas; por ello, el 'equipo del pueblo' ha renovado votos con una hinchada fiel, que semana a semana los acompaña en cualquier parte del país y del mundo.

El objetivo, como siempre, es salir campeón y además dar pelea en la fase 1 de la Copa Libertadores, donde enfrentarán a Nacional de Paraguay el próximo 5 (ida) y 12 de febrero (vuelta). Para ir midiendo el nivel de su rival en el torneo continental, Alianza de la mano del argentino Néstor Gorosito enfrentará hoy a Emelec de Ecuador en la denominada 'Tarde Blanquiazul' (4:30 p.m.). La fiesta arranca desde las 2:10 p.m. con la presentación del equipo ESports, Futsal Down y posteriormente la orquesta nacional Barrio Fino, que hará bailar a los más de 30.000 asistentes.

Los equipos de fútbol femenino y vóley no son la excepción y también recibirán las merecidas palmas. El cantante Mauricio Mesones pondrá su cuota y luego llegará lo más esperado: la salida de cada uno de los jugadores que defenderá la camiseta blanquiazul en el 2025. Para esta temporada hubo una renovación en el plantel y llegaron seis extranjeros. Ellos son el golero boliviano Guillermo Viscarra, los ecuatorianos Fernando Gaibor (volante) y Eryck Castillo (extremo), el uruguayo Pablo Cepellini (volante) y los argentinos Guillermo Enrique (lateral derecho) y Alan Cantero (delantero). A ellos se suman los nacionales Miguel Trauco (lateral izquierdo), Jean Pierre Archimbaud (contención) y Pablo Lavandeira (mediocentro).

"Realmente, estoy muy contento y feliz de llegar a Alianza Lima, una institución grande. Llego con mucha ilusión y con ganas de hacer bien las cosas y demostrar por qué estoy en este gran equipo. Me motivó el proyecto que me plantearon, los jugadores que tiene; por lo que estuve viendo cuenta con un gran plantel, un gran entrenador y por eso llego con las mayores de las ilusiones para tratar de pelear en la Copa Libertadores y salir campeón en el torneo local", dijo Cepellini, último refuerzo y que ayer llegó a nuestra capital.

Viscarra también se mostró muy emocionado por pisar Matute y empezar a sentir la fiesta que se vive en las tribunas. "Tenemos muchas ganas de estar con la gente, venimos trabajando de buena forma", remarcó.

ALINEACIONES

Alianza Lima	Emelec
Viscarra	[illegible]
Zambrano	[illegible]
Garcés	Perlaza
Trauco	[illegible]
Enrique	Rodríguez
Archimbaud	Valencia
Noriega	Mejía
Aguirre	Ruiz
Castillo	[illegible]
Quevedo	Cristaldo
Guerrero	[illegible]
DT: N. Gorosito	DT: [illegible]

Árbitro: [illegible]
Estadio: Alejandro Villanueva
Hora: [illegible]

SABÍA QUE...

- **Consulta.** Alianza está evaluando la posibilidad de contratar al volante Pablo Míguez (Carlos A. Mannucci), campeón con los íntimos en 2021 y 2022.



Goleador entrena duro.

SPORTING CRISTAL

Cauteruccio espera la vuelta de Yotún

Erick Pisconte. Sporting Cristal continúa con sus entrenamientos en La Florida pensando en lo que será la presentación del equipo este domingo 19 de enero en el estadio Alberto Gallardo ante la U. Católica de Chile.

Para este partido, el volante Yoshimar Yotún no será considerado ya que sigue recuperándose de una dura lesión que sufrió en abril del año pasado. El goleador Martín Cauteruccio lamentó aún no poder contar con su capitán.

"Estamos esperando a Yoshi, es un jugador importante para el club. Cada jugador que pertenece al plantel tiene un papel crucial", dijo el uruguayo.



Cueva es la figura cusqueña.

CIENCIANO

Cueva y Da Silva anotan en amistoso

Erick Pisconte. Cienciano empieza a afinar su máquina con miras al amistoso contra Jorge Wilstermann de Bolivia en 'La Noche del Rojo Imperial' a disputarse el sábado 18 de enero en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, por lo que ayer sostuvo dos amistosos contra su reserva. El primero ganó 5-1 con goles de Didier La Torre en dos oportunidades, Osnar Noronha (2) y Christian Cueva.

El segundo duelo también fue en favor del primer equipo (6-1) y esta vez tuvo como figura a Beto Da Silva, quien se apuntó con un doblete, el ecuatoriano Renzo Garcés (2), el argentino Luis Benites y Josué Estrada.

'U' vs. Inter al estilo Super Bowl

HISTÓRICO. Partido amistoso ofrecerá un espectáculo en el entretiempo.

Emilio Carranza. El amistoso entre Universitario ante el Inter Miami del próximo miércoles 29 de enero no solo será memorable por la presencia de figuras del fútbol como Lionel Messi, Luis Suárez, Jordi Alba o Sergio Busquets, sino también por el espectáculo musical que se llevará a cabo en el entretiempo, como el Super Bowl (fútbol americano).



ESPECTÁCULO. Artistas extranjeros vendrán a Lima.

La empresa Sound Music Entertainment, encargada de la organización, ha generado expectativa entre los aficionados al anunciar la participación de artistas en el evento como el dúo argentino La T y la M, conocido por su canción dedicada a la selección argentina en la última Copa del Mundo.

Vale indicar que la llegada del Inter Miami a Lima está programada para el 27 de enero, lo que les permitirá entrenar en el estadio Monumental, escenario del encuentro.

DEBUT. Oliver Sonne fue titular en triunfo del Burnley por la FA Cup. Renato Tapia destacó con el Leganés y Lapadula se quedó en banca.

¡Peruanos en acción!



TITULAR. Oliver Sonne arrancó las acciones y se desempeñó como lateral derecho.

Erick Pisconte B.

Fue una jornada buena para los jugadores peruanos que militan en el exterior. Lo más resaltante fue el debut de Oliver Sonne en el fútbol de Inglaterra. El lateral derecho de la selección peruana arrancó como titular con el Burnley, que ayer venció de visita al Reading y clasificó a los 16avos de final de la FA Cup (1-3).

En la previa del encuentro, el técnico Scott Parker había adelantado que el Vikingo estaba en óptimas condiciones para jugar y así fue. Sonne comenzó su aventura por el fútbol inglés por el sector derecho y tuvo mucho trabajo en ofensiva.

Sus centros al corazón del área rival trajeron muchas complicaciones para la defensa del Reading. La primera de ellas llegó apenas a los dos minutos de juego. El lateral recibió un pase en profundidad y llegó hasta la línea de fondo para sacar el centro. Ahí esperó el atacante Lyle Foster, quien bajó el balón con el pecho y definió de derecha. Lamentablemente, su remate se fue por encima del arco.

Con el número '2' en la espalda, el lateral de 24 años estuvo siempre atento a los ataques y cerró bien su sector, hasta que sobre los 87 minutos fue sustituido por Bashir Humphreys. Los goles para el Burnley fueron anotados Foster (71') y Zian Flemming (100' y 109'). Antes, Lewis Wing (77') había igualado, razón por la cual el pase se tuvo que definir en el tiempo suplementario.

En España, Renato Tapia también fue titular y jugó los 90 minutos en el empate 1-1 del Leganés sobre el Espanyol, en encuentro válido por la jornada 19 de LaLiga.

El último partido que Tapia disputó con el Leganés fue en la sorpresiva victoria 1-0 sobre el FC Barcelona el pasado 15 de diciembre, por lo que ayer reapareció y lo hizo como defensor central y no como volante.

Ahora, el conjunto blanquiazul se enfoca en el partido del miércoles ante Almería por la Copa del Rey. ❖

SABÍA QUE...

● **Sin minutos.** Gianluca Lapadula fue convocado por el Cagliari que enfrentó al AC Milán, pero se quedó en el banco de suplentes. El partido concluyó en empate 1-1 con tantos de Álvaro Morata y Nadir Zortea.

Sale el campeón de la Supercopa

FINAL. Real Madrid y Barcelona definen un nuevo título (2:00 p.m.).


DUELO. El técnico Hansi Flick junto a su colega Carlo Ancelotti.

Erick Pisconte. El mundo hoy tendrá una pausa obligada para ver un partido que atrae las miradas de todos. El Real Madrid y el FC Barcelona se ven las caras en el King Abdullah Sports City de Arabia Saudita para definir al campeón de la Supercopa de España (2:00 p.m.).

Pese a los problemas por la no inscripción de Dani Olmo y Pau Víctor, el Barça llega con la moral al tope tras ganarle 2-0 a Athletic Bilbao en la semifinal.

"Para todos, el clásico es algo grande. Ahora en la Supercopa es algo fantástico. Nos puede dar más confianza y sería una gran victoria para el club", dijo en conferencia Hansi Flick.

En tanto, el equipo de Carlo Ancelotti parece haber encontrado el buen rumbo tras algunos tropiezos en la temporada. "El Barça siempre es un rival histórico. Son muy complicados los partidos. Es difícil para nosotros, difícil para ellos. El resultado no se puede prever", respondió el italiano. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie A
Venezia vs. Inter
9:00 a.m. (Disney Premium)

FÚTBOL • FA Cup
Arsenal vs. Man. United
10:00 a.m. (ESPN)

FÚTBOL • LaLiga
Atlético M. vs. Osasuna
10:15 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Supercopa España
R. Madrid vs. Barcelona
2:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Ligue 1
PSG vs. Saint-Étienne
2:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Amistoso
Alianza Lima vs. Emelec
4:30 p.m. (L1 MAX)

PASAN DE RONDA

Liverpool y Manchester City golean

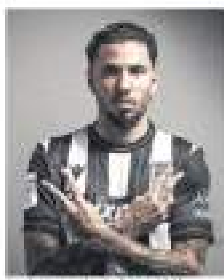
Erick Pisconte. El Manchester City no tuvo compasión del Salford (tercera división de Inglaterra) y lo aplastó 8-0 por la tercera ronda de la FA Cup. Los goles fueron anotados por Jérémy Doku (8' y 69 penal), Divin Mubama (20'), Nico O'Reilly (43'), Jack Grealish (49' penal) y un triplete de James McAtee (62', 72' y 81').

En tanto, el Liverpool también sonrió y goleó al Accrington (4-0). Diogo Jota (29'), Alexander-Arnold (45'), Jayden Danns (76') y Federico Chiesa (90') anotaron. ❖

Sergio Peña es presentado en el PAOK

NUEVO RETO. Volante nacional firmó con el conjunto griego hasta junio del 2027.

Erick Pisconte. Sergio Peña está a punto de escribir una nueva historia en el fútbol europeo, donde lleva más de 10 años. El volante nacional salió de las inferiores de Alianza Lima en 2013 para pasar a las filas del Granada B de España y posteriormente vestirse con los colores del Tondela (Portugal), FC Emmen (Países Bajos) y Malmö (Suecia), club donde se consagró y consiguió cinco títulos.


Peña usará el dorsal '4'.

Con el dorsal número '4', ahora el volante nacional firmó por el PAOK de Grecia y disputará la Europa League, torneo en el que marcha en la casilla 22 con 7 puntos y aún con chances de acceder a la siguiente etapa.

"En Suecia cumplí algunos de los sueños por los que luché siempre con mucha pasión. Toca iniciar una nueva etapa", indicó Peña, quien firmó con los griegos hasta junio del 2027. ❖

EN VENEZUELA

Sudamericano Sub-20 podría suspenderse por conflictos

AFP. El Gobierno de Argentina insistió en que el Campeonato Sudamericano Sub-20 de fútbol, cuyo comienzo está programado para el 23 de enero en Venezuela, debería suspenderse o cambiar de sede por la situación política que se vive en ese país, expresó el jefe del Gabinete, Guillermo Francos.

"Me parece un poco ridículo que se vaya a jugar un campeonato internacional de fútbol en un país que no respeta las libertades y que además (...) pone en riesgo la libertad de nuestros jugadores", insistió Francos.

El funcionario añadió que "habrá que activar gestiones" para que se suspenda o se cambie la sede del torneo a jugarse del 23 de enero al 16 de febrero.

La selección peruana dirigida por José del Solar, y quien dejará el cargo luego del campeonato, está ubicada en el Grupo A junto con Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El debut será el jueves 23 contra la Albirroja, luego ante los anfitriones (sábado 25), también frente a los sureños (lunes 27) y cerrará contra los charrúas el miércoles 29. En la jornada 5, Perú descansa. ❖

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

MAC

Llámalo *Contemporáneo 1*, una gran muestra panorámica

Jorge Villacorta y Augusto del Valle conversan con La República sobre *Contemporáneo 1*, exposición permanente del Museo de Arte Contemporáneo, la cual se yergue como la primera gran panorámica del arte peruano contemporáneo. De visión imprescindible, por su valor y polémica.

Gabriel Ruiz Ortega

Hay dos maneras, en principio, de recorrer *Contemporáneo 1. Materia :: Alquimia :: Dispositivo :: Flujo*, la exposición permanente que el Museo de Arte Contemporáneo (MAC) inauguró a inicios de diciembre del año pasado, la cual irá hasta el 31 de diciembre del 2026. Basta esa sola referencia temporal para tener una idea aterrizada de la ambición del proyecto que tiene a Jorge Villacorta y Augusto del Valle como curadores y a Paulo Dam como responsable de la museografía.

Decíamos que hay dos maneras de acercarse a esta muestra que reúne las obras de más de 100 artistas peruanos contemporáneos, distribuidas en cuatro zonas (Zona IAC, Zona Radicalidad & Resistencia, Zona Referente & Posmodernidad y Zona Centro) de la Sala 3 del MAC. La primera, recorrerla con la percepción del conocedor y en esa coordenada apreciar el valor de las piezas (pintura, instalación, fotografía, escultura, cortometraje y video) y la evolución de los artistas; y la segunda, que sugerimos, ingresar a *Contemporáneo 1* con toda disposición para el asombro. No es para menos, estamos ante una exposición que le hace justicia a su nombre. Por ejemplo, en las dos visitas que hizo **La República**, las tres horas dedicadas a su recorrido, en cada una, quedaron cortas.

"*Contemporáneo 1* cumple con una función que ha estado ausente, que es una presentación panorámica con información sobre artistas específicos y obras de arte peruano contemporáneo y también moderno, y a la vez tiene un fuerte componente pedagógico en la concepción", dice el curador Augusto del Valle.

Cuando les preguntamos a los curadores por el tiempo que tomó armar *Contemporáneo 1*, señalan que fue poco más de un año, en donde se pudo ver una serie de factores alineados: la obras provienen de la colección Hochschild Correa, del propio MAC y de los artistas que las han prestado sabiendo que su trabajo va a estar inmovilizado por dos años (no la van a poder vender), lo cual es una prueba tajante de que había una necesidad de contar con una muestra de estas dimensiones. "Esta exposición hace palpable la misión del MAC, todas las instituciones tienen una misión. Si alguien quiere conocer el arte peruano contemporá-

> "Una de las cosas más extrañas de Lima el año pasado es que nadie ha celebrado los 100 años del *Manifiesto del surrealismo*".


[1]

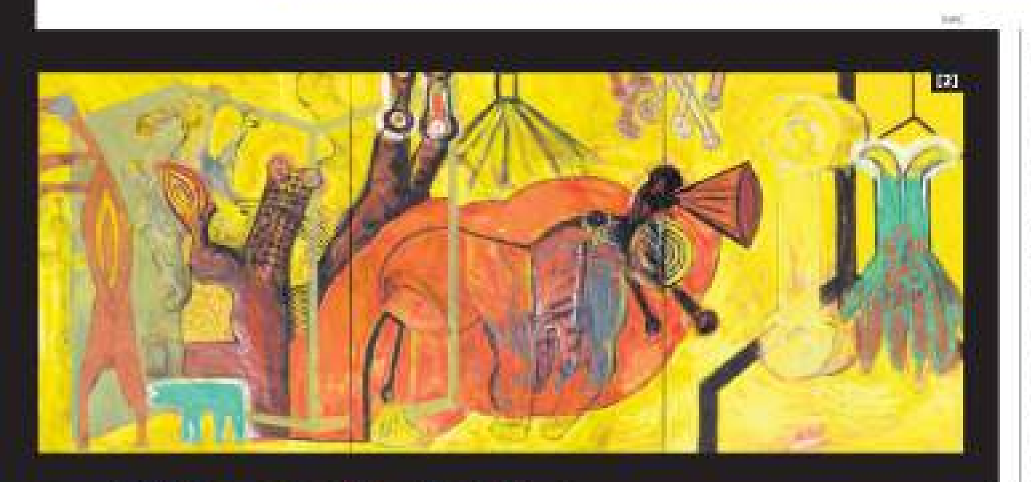


2023
Desde este año, Pedro Pablo Alayza es el director del MAC de Lima. Su gestión se viene caracterizando por darles una mayor visibilidad al arte digital y nuevos medios.

Uno de los principales objetivos de Contemporáneo 1 es recibir la visita de muchos colegios.

1. FERNANDO DE SZYSZLO (1925-2017). "La ejecución de Túpac Amaru X" de 1960. Óleo sobre lienzo.

2 y 3. RAMIRO LLONA Y JAIME HIGA. "Lo que va a venir" de 2004. Tríptico, óleo sobre tela. Y "Vallejo con Winnie Pooh".







4. CURADORES DE CONTEMPORÁNEO 1. Jorge Villacorta y Augusto del Valle.

nos, ahora va a tener una oportunidad para hacerlo", precisa Jorge Villacorta.

Ramiro Llona, Fernando Bryce, Esther Vainstein, Claudia Coca, Fernando de Szyszlo, Baldomero Pestana, Alfredo Márquez, Billy Hare, Joaquín López Antay, Jorge Eduardo Eielson, Juan Enrique Bedoya, Jesús Ruiz Durand y Mariella Agois son algunos de los nombres que uno escoge al azar, quizá llevado por la preferencia personal, de la misma manera que la tendrá cada visitante con los artistas con los que se sientan más identificados. Pero dejando nombres de lado y asumiendo lo que transmite el conjunto de las obras que dialogan con la Zona Centro, se impone un flujo sensorial que no desentona y pudo desentonar por la variedad temática y formal. A saber, la Zona IAC (Instituto de Arte Contemporáneo) conversa con la Zona Referente & Posmodernidad. Para conseguir esta armonía, parecida al trabajo de selección de las antologías literarias, se ha debido seguir criterios y ejecutar filtros.

"Contemporáneo 1 cumple con una función que ha estado ausente, que es una presentación panorámica con información sobre artistas y obras".

"Hay un punto que es importante discutir: prescindimos por completo del surrealismo. En la Zona Centro nunca pensamos en introducirlos realmente. Este año, el IAC cumple 70 años de existencia, el IAC es lo que da nacimiento al MAC y el IAC tenía que tener un espacio propio, eso lo decidimos bien al principio y ese espacio propio conectaba con la Zona Centro. Yo lo viví como un cataclismo, porque, para mí, una de las cosas más extrañas de Lima el año pasado es que nadie ha celebrado los 100 años del Manifiesto del surrealismo y, de pronto, anularlo era como ¿qué estoy haciendo yo que he sido siempre amante del surrealismo? Pero, por otro lado, había una narrativa que contar y el surrealismo y sus afiliados no son necesariamente parte de esa narrativa. Si tú hubieras visto a los surrealistas ahí, no hubieras tenido la sensación que nos dices que tienes, porque hubieras inmediatamente sentido que había algo que se salía. Para mí, todo se zanjó en el hecho de que es vanguardia histórica y es moderna, no es contemporánea. Tilsa Tsuchiya, Gerardo Chávez, Venancio Shinki y Leoncio Villanueva representan un momento de la plástica peruana, tienen un componente onírico que no actúa como cuña en la desestructuración del paradigma moderno. Para nosotros, el punto de inflexión agudo y traumático es el Premio Nacional de Cultura a Joaquín López Antay en 1975. Por eso, en la Zona Centro está el retablo de López Antay. Lo que nos interesaba era entender por qué en el Perú actual el arte amazónico dialoga con todo lo demás en el ámbito de lo contemporáneo. Y eso tiene un origen en ese premio, y eso es una auténtica conmoción mientras que lo onírico surrealista no representa eso, es decir, la sociedad de Lima sigue siendo tan pacata como siempre. Tilsa será probablemente la más grande pintora peruana, pero si esta exposición pretende ser didáctica, había que tomar una decisión fuerte", enfatiza Villacorta. Polémico.

Para Del Valle, fue el "criterio pedagógico el que primó, pensando en la cuestión de reducir, simplificar y ver" y destaca la presencia de la fotografía: "En el término del planteamiento, la fotografía era un poco nuestra bisagra. La fotografía está en los diarios, está como estética incluso en la formulación del cine. La fotografía tiene una presencia desde antes de las artes visuales en Perú".

Contemporáneo 1 suscita otras impresiones, y aunque suene extraño decirlo en un contexto en el que todo pinta mal para el desarrollo de la vocación artística, estas impresiones (positivas) son también la firma de una realidad general: el buen momento del arte en Perú. Del Valle y Villacorta asienten ante lo dicho. No pocas de las exposiciones más sólidas del año pasado tuvieron a la fotografía como protagonista. Los curadores subrayan también el proceso que ha experimentado el videoarte e indican que este buen momento obedece a que ha habido una buena base de artistas que se han ido consolidando a partir del año 2000 y "que hay sobre qué apoyarse si uno está haciendo arte contemporáneo y se tiene 26 años ahora".

Esta es la primera vez que contamos con una exposición permanente sobre arte peruano contemporáneo y, como dijo Del Valle, su carácter pedagógico tiene un claro propósito: educar a las nuevas generaciones y abrir varios campos de discusión. Muchas veces no reconocemos que estamos en un buen momento porque nos olvidamos de dónde venimos. ❖



"En Ayacucho, la herencia que tenemos es no quedarnos callados"

ENTREVISTA. El ganador de un Grammy Latino produjo la canción 'Buenas noticias', creada por 13 huamanguinas, en memoria de los desaparecidos entre 1980-2020. A sus 25 años, tiene una colaboración con Isabela Merced y continúa proyectos con Warner Music.

Estefany Barrientos F.

Había pasado solo cuatro años de iniciar su camino en la música desde su natal Ayacucho y Luis Gavilán Alarcón, Kayfex, a los 24 años, ganaba su primer Grammy Latino en 2023. El productor musical y DJ es parte de una generación que reivindica la cultura peruana y el quechua. "Tuvimos de antecesores a Damaris o Uchpa, pero ahora no solo estamos Renata Flores y yo, sino que hay tantos artistas y la lista va creciendo, alzan su voz y quieren generar un cambio, ya sea empoderando a las niñas o difundiendo nuestras raíces. Este camino continúa porque hay gente que no nos conoce y hay muchos lugares por conquistar", nos dice por Zoom.

En diciembre, en la plaza central de Huamanga, se presentó la canción creada por 13 mujeres huamanguinas, en memoria de los desaparecidos entre 1980-2000. A Kayfex le propusieron que, a través de la música, hijos y nietos de víctimas del conflicto armado interno contaran su historia y que pudieran, de algún modo, servir como una carta de esperanza a los familiares que siguen buscando. El tema –en quechua y en español– se llamaría 'Buenas noticias'. "Siempre mi trabajo era poner sonido al proyecto, pero ahora me tocó darle la voz desde mi plataforma junto con (la cantante) Sofy. He intentado remar por el lado social, pero no solo eso, lo que les ha tocado vivir a nuestros papás, a nuestras familias en la época del conflicto armado".

–Volviendo al inicio de tu carrera. Estudiabas Administración en Huamanga y dejas la universidad para dedicarte a la música. ¿En ese momento lo veías como un riesgo?

–Sí, es que para ser artista en Perú hay que arriesgarse. Ese riesgo me llevó a estudiar Administración, por presión social (sonríe). Pero yo era muy terco, me gustaba la música y estaba en un proceso en el que estudiaba y a la vez hacía música. Hasta que firmé por Warner y mi familia dijo: "OK, puedes dejar la carrera en *stand-by*". Entonces, desde el 2019, estoy dedicado a la música, con todo y las subidas y bajadas, porque la carrera es así.

–¿Cómo llega tu música a Warner y a Isabela Merced?

–Es curioso cómo fue. Habíamos lanzado 'Tijeras' con Renata y la canción nos abrió bastantes puertas. Una peruana, Daniela Rodríguez, estaba en el equipo de Warner y me dice "haz algo con Perú, porque este sonido está muy interesante, es diferente, en la industria no lo hemos visto". Todas las tardes después de la universidad venía creando, así que cuando llegué a Warner ya tenía una mochila llena. Les presenté mi carpeta de trabajo, había como 30 instrumentales inéditos y ellos dijeron "nos gusta lo que estás haciendo". Isabela Merced venía buscando un productor, ellos se enteran de eso y me proponen para su proyecto musical. Ha sido así, una cosa conectó con otra.

–En 'Agonía', Isabela Merced se inspira en Yma Sumac y en el cuento *La agonía de Rasu Ñiti*. ¿Tienen proyectos relacionados con Perú?

–Claro, ella siempre viene y hemos estado compartiendo con su familia. Ha estado enfocada en las películas, pero tenemos bastante música guardada para su proyecto. Después de que firmé por Warner, me llevaron a Los Ángeles y ahí trabajé para su álbum. Después en pandemia hicimos 'Agonía', pero ya teníamos un trabajo previo. Esperemos que este año venga más música con ella.

–¿Cómo nace la idea de convocar a mujeres





1. LANZAMIENTO. Con Sofy en la presentación de diciembre. Tiene un Grammy a mejor diseño de empaque junto con Gustavo Ramírez.
2. EN HUAMANGA. Participantes de la Asociación de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep).



KAYFEX. Es el primer artista de su familia y el mayor de tres hermanos. "Mi madre es profesora y eso heredé de ella. Mi papá se dedica a los negocios alimentarios".

"Cuando llegué a Warner, ya tenía la mochila llena. Les presenté una carpeta con 30 instrumentales inéditos".

"En otros países tienen representantes mundiales porque desde los Gobiernos los apoyan".

para escribir una canción que represente lo que se vivió entre 1980-2020?

-Claudia Tangoa, la directora de teatro, me llamó y me dijo lo que quiere hacer para este año (la cuarta edición del Festival Buenas Noticias). Le digo que hagamos un taller en el que ellas escriban las 'buenas noticias' y lo convertimos en canción. Algo que aprendí en el extranjero es a trabajar en equipo, nos ponían en campamentos con compositores y productores para crear una canción. Esa enseñanza la apliqué en el taller. El primer paso fue entender las referencias de las chicas. La convocatoria fue abierta, pero se inscribieron mujeres. Esa iniciativa de las mujeres de contar su historia me inspiró a hacerlo personal. Fueron muy sinceras y empoderadas. Les dijimos "escriban una frase que le quieran decir a un familiar que ya no está o qué noticia le quisieran dar".

-¿Y en qué coincidían?

-Cada una tenía su historia individual y luego hicieron una sola historia por equipo y armamos la canción. Querían enfocarlo en la resiliencia, pero que sea un mensaje fuerte. Todas se quedaron contentas y creo que ese fue el gran resultado de este proyecto, que todas se sientan identificadas con la historia que estaban contando. Que escuchen la canción y digan "esa palabra la puse yo".

-¿Hay parte de tu historia también?

-Sí, el hermano de mi abuela fue el que pasó un proceso de violencia. Él era militar y perdió la vida. Mi abuela lo vivió muy de cerca, siempre nos ha contado y ha sido difícil hablarlo porque la forma como no está hoy en día... fue muy fuerte. Entregaron sus restos y tuvo un digno entierro, pero fue víctima de este proceso. Entonces, recordé eso y plasmé en la canción esos sentimientos, en cuanto a los sonidos, la melodía con los vientos andinos. Sí, es parte de mi historia.

-No hace mucho Ayacucho ha sufrido episodios de violencia, marcharon contra el Gobierno de Dina Boluarte.

-Desde mi visión como joven, la herencia que tenemos es no quedarnos callados, luchar por nuestros ideales. No estamos en un mundo en el que la protesta no cobre vidas, digamos, siempre hay esa posibilidad y Ayacucho ha sido víctima de eso en el pasado diciembre, personas han perdido la vida de forma extraña y se sigue investigando. Lo que rescato es que nadie se queda callado y vamos a seguir marchando, aunque por alzar la voz personas pierdan la vida, pero no nos vamos a quedar callados, no van a apagar nuestras voces. Siempre vamos a estar enfrentando las injusticias, ya sea de un grupo subversivo o un Gobierno que no nos esté dando lo que los peruanos nos merecemos.

-Y respecto a la música y el quechua, ¿hay más apoyo después de un Grammy?

-(Sonríe) Toca luchar. El ministerio recién nos dio un apoyo para 'Líneas', por ejemplo, pero con 'Allpanakuy' no. A los primeros discos no les daban apoyo, esperan mucho, la burocracia no nos hace avanzar. Hay que empezar a ver otros países que tienen representantes mundiales porque desde los Gobiernos los apoyan. Va a tardar mucho para que haya una política cultural, de artistas. Hay artistas emblemáticos, pero terminan falleciendo sin seguro social y descuidados. Hay mucho por cambiar y no solo hablo de la música, sino de los artesanos, por ejemplo, tantos que tenemos en Perú. En 'Allpanakuy' les dimos espacio en nuestro videoclip, lo merecían. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

ME ENTRISTECIÓ SABER LO DE TRAMPSON...

POBRE TRAMPSON...







AJEDREZ

N° 4784



UN VIEJO CAMINO

J. Van Foreest vs D. Gukesh

Malmo, 2023

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Washington Square, el 'terreno de caza de los jugadores', era el lugar donde Stanley Kubrick jugaba al ajedrez para costearse la vida". **Milan Dinic**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Vuelven la comunicación, la afinidad y el deseo afectivo y esa persona que pintó te interesa. Cuidado con sacar a flote temas del pasado, es mejor perdonar antes que continuar con los reproches.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Notarás un estado de depresión en alguien familiar y te dedicarás a ejercer un papel protector. Tu compañía y consejos serán clave para su mejoría y para cambiar el ánimo de todo tu entorno.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Romper lo acordado o generar restricciones a tu alrededor no será la manera correcta de mostrar tu inconformidad. Si hay actitudes que te han molestado, será mejor hablarlo directamente.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Estarán llegando a tu mente las personas correctas que te darán la mano ante la situación que estás pasando. No te conviene dejar el asunto por temor al rechazo, arriésgate y recibirás apoyo.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Planificarás una serie de actividades recreativas o intelectuales, pero alguien que te sirve te sacará de tu enfoque mental con sus mensajes, y alterará tu orden interior. Contrólate y sé indiferente.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Darles la espalda a los conflictos como una manera de escapar de ellos no te ayudará a recuperar la calma que esa persona te está quitando. Aún se repetirán algunas cosas del pasado y perdonar.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Recibirás buenas noticias luego de tantas tensiones y quebrantos. Por fin podrás dedicarte a cosas que habías descuidado. Es posible que recibas mensajes de alguien que se siente atraído por ti.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Estarás ocultándole cosas a un ser querido por temor a recibir críticas. Esta estrategia no te conducirá a nada, hoy podrían destaparse hilos de poca transparencia y las consecuencias llegarán.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Una persona importante para ti no está actuando de manera sincera y es posible que esto te genere un grado de resentimiento. Espera un momento oportuno para esclarecer y dialogar.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No desaprovecharás ni un minuto del día. Culminarás con tus responsabilidades y luego te dedicarás a resolver asuntos que preocupaban a un miembro de tu familia. Habrá armonía.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Luego de ciertas tensiones sientes que algunos miembros del hogar no te hacen partícipe de actividades grupales. Necesitas mirar dentro de ti, en algunas de tus actitudes hallarás la respuesta.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Cuidado con excederte en descanso cuando tienes pendiente algunas actividades que suma importancia. Luego podrías tener problemas con los tiempos y te arrepentirás por no avanzar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11729

						9	7	1
	1	6			4		5	
		7				6		
3				8			6	5
	5		1		9		2	
6	7			2				8
		9				8		
	6		3			7	4	
2	4	8						

Sudoku difícil N° 11730

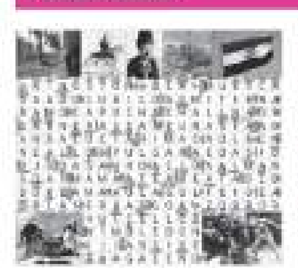
			3					6
1	2				5		8	
5					8		2	9
6	1		5			8		
			6		1			
		4			3		7	1
7	9		8					5
	4		1				9	3
3					9			

SOPA DE LETRAS

P	A	Z	P	F	K	C	O	C	A	E	P	K
Z	E	J	F	Q	K	W	A	F	P	K	D	Ñ
B	Q	A	M	Q	S	E	R	P	B	Ñ	G	Ñ
C	K	W	R	V	A	D	T	E	O	Ñ	Q	H
A	X	W	H	C	P	R	Ñ	A	B	C	O	Y
Y	Y	M	Z	E	E	A	M	C	P	O	T	E
H	D	B	P	V	F	P	Ñ	O	A	N	S	N
N	G	M	A	V	O	B	J	C	I	O	E	Y
O	H	P	P	N	O	J	X	K	S	M	M	A
D	T	O	A	J	R	M	G	F	L	A	O	P
Z	Y	E	L	X	O	A	K	A	E	H	B	L
I	P	A	M	B	P	A	P	R	Y	M	O	O
O	N	S	E	W	Y	Ñ	V	R	U	O	R	X
M	K	Q	R	F	E	E	Ñ	E	E	X	A	U
V	R	Z	L	B	V	J	B	L	D	F	C	Ñ
Z	N	G	B	X	A	W	F	L	D	O	V	Z
O	U	M	Y	Z	P	P	P	C	Z	R	Z	F
S	C	V	P	P	A	N	Z	O	Q	D	H	A

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Osman, Osendor, Oxford, Oxley, Bob Paisley, Palmer, Panzo, Pardew, Parnaby, Pask, Pavey, Payne, Peacock-Farrell, Peacock, Pearce.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

2	6	8	3	7	9	4	1	5
9	4	1	8	2	5	6	7	3
5	3	7	1	4	6	9	8	2
7	1	5	2	9	4	8	3	6
6	8	2	5	3	1	7	4	9
3	9	4	7	6	8	5	2	1
1	7	9	4	5	3	2	6	8
4	5	3	6	8	2	1	9	7
8	2	6	9	1	7	3	5	4

Sudoku difícil

1	9	3	7	6	5	8	2	4
7	5	4	3	2	8	6	9	1
6	2	8	4	1	9	5	7	3
5	3	2	6	4	7	9	1	8
8	6	1	9	5	3	7	4	2
4	7	9	2	8	1	3	6	5
3	8	6	1	7	2	4	5	9
2	4	5	8	9	6	1	3	7
9	1	7	5	3	4	2	8	6

Solución problema de ajedrez N° 4783:
1...Ac4 2.Ah3 f5 3.Rh2 Dd2! (El ataque del bando negro es compacto). Las blancas abandonaron.

SOLUCIÓN DEL DÍA →



DOMINGO MASTERGRAMA

Buenos Aires, la ciudad más habitable de Latinoamérica*

Nº 8214







1. **DEVASTADOR.** Una casa es consumida por el fuego en el área de Altadena, condado de Los Ángeles.
2. **ESFUERZO.** Por tierra y por aire, bomberos tratan de contener las llamas en el área de Pacific Palisades.
3. **SIN ESCAPE.** La comunidad de Topanga es rodeada por el fuego.
4. **EVACUACIÓN.** Altadena. Un adulto mayor huye con su familia de una zona en riesgo.
5. **ESCOMBROS.** Una mujer ve la residencia de su hermano destruida. Se han perdido al menos 10,000 propiedades.



CALIFORNIA CONTRA EL FUEGO

CATÁSTROFE. La suma de potentes vientos, terreno seco y altas temperaturas ha favorecido a los incendios forestales que se han desencadenado al sur de California. Las cifras lo dicen todo: el fuego ha dejado 11 muertos, 145 kilómetros cuadrados arrasados y más de 180,000 personas evacuadas.



